

La Voz de Aragón

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE

Año XI

Zaragoza - Viernes, 29 de marzo de 1935

Núm. 2.912

LA PAZ, EN PELIGRO

En Alemania vuelven a vibrar los cables de guerra

La declaración del tercer Reich referente a la obligatoriedad del servicio en filas ha producido en el mundo una de las más hondas emociones de estos últimos tiempos. La laboriosa edificación de la paz se ha visto en 1934 y en los auspicios de 1935 más amenazada que nunca.

Seguramente los países que no han renunciado a la revancha, y que pretenden por su libre albedrío romper todo compromiso internacional, necesitaban de una preparación de años durante los que robustecerse materialmente, y, lo que es más importante todavía, formarse un espíritu y una orientación política que abra expansionadamente la válvula de todos los apetitos.

Los sucesos del verano último en Berlín con el asesinato de Scheleicher y de otros jefes nazis, los acontecimientos de febrero en París, la muerte de Dollfus, son fechas preparatorias de la que actualmente ha ensombrecido el horizonte de una paz perpetuamente ennuvolada.

Los que vivimos hace años en Alemania hemos registrado día por día, desde que Hitler conquistó el Poder, cómo se desarrollaba una política militarista y emancipadora de las cláusulas del Tratado de Versalles.

Las milicias nazis no eran más que un cuerpo de ejército supletorio. La aviación civil, perpetuamente entrenada y equipada modernísimamente, una reserva de utilización guerrera. Alemania construía armamento a la faz del mundo. Las demás naciones también, esta es la verdad.

Pero no vale sorprenderse ahora con encontrarse a un pueblo perfectamente preparado para la guerra si se ha tolerado en silencio su preparación.

Para los metodistas una rotura de disposiciones oficiales tiene más importancia que la construcción de millares de ametralladoras. Pero lo primero es siempre consecuencia de lo segundo. Y cuando Alemania se decide a pronunciar una palabra es porque tiene sobre qué asentarla eficazmente.

A raíz del plebiscito del Sarre y de su anexionamiento al territorio alemán inauguró la serie de sus grandes regocijos. El discurso del "führer" en aquella ocasión delataba claramente que no quedarían ahí las reivindicaciones del pueblo alemán.

En todo el país se han venido efectuando paradas y maniobras bélicas; y en las plazas, en las calles, la presencia del ejército o de las milicias nazis era motivo de explosiones de entusiasmo. Desde la Prensa la campaña antipacifista se ha hecho desahucadamente. Con el pretexto de acarbar con la literatura marxista se quemaron en hoguera pública los libros más nobles de protesta contra la guerra.

No es momento de enjuiciar la política imperialista de Hitler, porque el más romo convendrá que por el instante este fuego oratorio no se convertirá en fuego de trincheras hasta la oportunidad propicia. ¿Cuándo? ¿Contra quién? En esta incógnita se debate el mundo. Y parece que sólo nos corre prisa por diferir la calamidad y escamotear la participación activa en la tragedia. Pero es igual. Esa consciencia turbia de que la guerra estallará un día es suficiente ya para que se subleve el más recóndito sentimiento de solidaridad humana.

Los políticos, los pensadores, los escritores, las grandes figuras internacionales opinan sobre la guerra; hablan de la posibilidad, inminencia o imposibilidad de la guerra. El hombre que anda por las calles,

por las cervecerías, por los restaurantes, que se mezcla a la multitud y se siente aprisionado por su fiebre y por sus gritos, que oye y participa de los diálogos humildes, obtiene una sensación bastante más clara de la realidad que la que transcribe el cerebralismo de los hombres insignes opinantes.

¿Qué piensa de la guerra el zapatero alemán, el metalúrgico alemán, el sencillo médico alemán, el funcionario, el periodista alemán? ¿Quiéren la guerra, piensan la guerra, la odian como debe aborrecerla toda persona normal? Sí. Desde este momento, sí.

Yo he visto al "führer" enmarcado en la ventana más amplia de la Cancillería, destacado en el fondo de luz de dos focos convergentes en su busto, en su cara impenetrable de yeso, recibir el homenaje de una multitud exaltada. Yo he asistido a la proclamación del Sarre alemán; oí pronunciar a Goebbels la declaración militar del Reich, y en todos estos actos la muchedumbre ha respondido con un latido infalible de asistencia. Pero aislemos a estos hombres, saqueemos su pensamiento, pongámoslos en el trance de abandonar su fábrica, su taller, su trabajo, para batirse en las trincheras con el fantasma de la guerra, y la contestación individual será negativa. Lo mismo en Alemania, que en Francia, que en Inglaterra, que en los Estados Unidos, que en Yugoslavia, que en España, que en Portugal.

Por esto cuando se dice "el pueblo alemán quiere la guerra" se incurre en un error de apreciación óptica. La colectividad de sentimientos primarios hostigados por una determinación política, el ambiente, la sugestión, puede expresar que la desea y engañarse a sí misma. Pero cada hombre, cada trabajador, cada alemán, la odian.

Claro que es sobre esos multitudes hipnotizadas sobre las que las grandes fatalidades operan.

Mucho se viene hablando del poderoso armamento alemán. Todo ello es cierto. En una crónica con destino a los periódicos españoles e hispanoamericanos que yo escribí hace varios meses denunciaba la rapidez y seguridad con que se construía en las fábricas de Alemania el más perfecto, formidable y seguro equipo de guerra. Esta agitación constructorista no es que se haya intensificado ahora, es que se ha delatado con toda claridad.

Con el tópico de la defensa los demás países tampoco están inermes. Es la razón que arguye Alemania para armarse hasta las mandíbulas. El espectáculo del mundo internacional parece un torneo en el que ha de vencer quien más capacidad y calidad guerreras ofrezca. "Mis cañones son más fuertes que los tuyos". "Pero mis ametralladoras más ligeras". "Poseo el gas mortífero de más eficacia del mundo". "Pero yo poseo un lanzaondas que destruirá pueblos a millares de kilómetros de distancia".

Y todo esto es verdad. Lo terrible es que es verdad. Y que sólo parecen esperar el momento de demostrar esta fuerza, esta eficacia, esta seguridad de miseria, de dolor y de muerte que vuelve a cerner sus amenazas sobre el mundo.

E. RUIZ DE VILLENA
Berlín, 1935.

ZARAGOZA TIENE PLANTEADOS GRANDES PROBLEMAS ECONOMICOS Y SOCIALES. A DIARIO LOS COMENTA "LA VOZ DE ARAGON"

PULSO POLITICO

Impresión parlamentaria

Hasta ahora ha aparecido *El Debate* a los ojos de la opinión como el portavoz autorizado de Acción Popular. Hoy han cambiado las cosas. El periódico católico ha publicado un artículo de fondo que ha constituido la nota política del día, en el cual se manifiesta una tendencia absolutamente contraria a lo que ha sostenido pública y privadamente en los últimos días el jefe de la Ceda, señor Gil Robles. La divergencia es notoria, y la ha remarcado más el deseo del señor Gil Robles de hacer presente que no ha modificado en nada su actitud, y que aquel artículo no responde en ninguna de sus partes al pensamiento político del partido que dirige. "No hay nadie — ha dicho el señor Gil Robles — que haga modificar mi posición, la que adopté hace días, la que manifesté en el mitin de La Coruña". Quiere decir esto que el jefe popular agrario mantiene su decisión de provocar la crisis alrededor del suceso político que ha de ventilarse en el próximo Consejo de ministros. Quiere decir también que la situación es la misma que dibujábamos en nuestras últimas impresiones, y que hay que situar la mayor visión objetiva del momento no alrededor de la crisis política que todos consideramos inevitable, sino más allá, o sea a partir del instante en que esa crisis se resuelva. Ha habido un período político que abrió la revolución de Asturias; ese período se cierra en el Consejo de ministros convocado por el señor Lerroux. Se inicia, pues, otro período político, y lo que hay que hacer antes de empezar a desarrollar esta nueva etapa es ver si el que ha finado fué bueno y respondió a los deseos de la opinión, o fué período erróneo y se aparta de lo que la opinión pide. En el primer caso bastaría seguir adelante con el mismo ritmo, la misma orientación e idéntica finalidad. En el segundo, la rectificación se impone, y hay que seguir una postura totalmente distinta. Esto es lo que el nuevo Gobierno tendrá que discernir; no parece sin embargo muy difícil señalar de antemano que esa etapa que el Consejo de ministros verdaderamente histórico del viernes va a cerrar no fué tan satisfactoria ni tan brillante como para que sirva de ejemplo y de tónica para comenzar la que a partir de unos días se abrirá en la historia política de España.

CASARES

ACCIDENTE FERROVIARIO

La línea de Utrillas, interceptada varias horas por rotura del eje de un vagón

La Comisaría del Estado en Ferrocarriles comunica al gobernador que el tren correo número dos del ferrocarril de Utrillas hubo de detenerse en el kilómetro 105, situado entre las estaciones de Valmadrid y Torrecilla, quedando la vía interceptada durante varias horas.

La causa de ello fué la rotura del eje de un vagón de carbón que entraba en la composición de dicho tren correo.

Avisada la estación de Zaragoza salió un tren de auxilio para el lugar del accidente, al que transbordaron viajeros y correspondencia, que llegaron a su destino, que era nuestra ciudad, sin más perjuicio que un retraso de dos horas y veinte minutos.

El personal de Vía y Obras de la Compañía trabajó intensamente, logrando dejar expedita la línea a las once y media de ayer.

No hubo desgracias que lamentar.

MADRID AL DIA

Una Exposición sobre el Amazonas

En los salones bajos del Palacio de Bibliotecas y Museos se está celebrado una Exposición con el título de Iglesias. Es una exhibición etnográfica de las tribus que pueblan las vertientes del gran río americano. Como es sabido, el capitán Iglesias emprenderá próximamente, a bordo del buque "Artabro", una exploración de las fuentes de este caudaloso río, uno de los más grandes de la Tierra. Se adentrarán en la selva impenetrable, donde no llegó la planta del hombre civilizado, y corregirán la confusa cartografía de la región misteriosa. Se estudiará la fauna y la flora de esta zona tropical y las costumbres y las razas de los pueblos que la habitan, pueblos precolombianos, que han de arrojar luz sobre las disputas de la procedencia de la población aborigen, comparando sus utensilios y los rasgos característicos de la raza y la lengua con otros pueblos, para determinar de este modo la corriente migratoria.

Cada día gana terreno la tesis de una emigración de pueblos asiáticos. Si se confirma volveremos al principio bíblico que sitúa la cuna de la Humanidad en las tierras de Asia.

En la Exposición figuran canoas de construcción rudimentaria que sirven para la navegación y la pesca de las tribus. Armas de guerra. La guerra es — cosa triste — un hecho que nace con los primeros pueblos de la humanidad. Las flechas envenenadas, las hachas y las lanzas sustituyen a los gruesos cañones y los gases asfixiantes. Es la guerra heroica, del hombre contra el hombre, cuerpo a cuerpo, pecho frente contra pecho.

La vistosidad de las plumas, que señalan la jerarquía de los jefes y los tejidos que cubren parte, nada más que parte, del cuerpo. Los útiles de vivienda rudimentarios, fauna que ha sido disecada, aves que vuelan, papagayos, monos y reptiles. Todo lo que se sabe de allí. Pero lo más importante es lo que no se conoce.

Madrid ha acogido con simpatía esta Exposición, que es un prólogo de la gran empresa. ¡Que los dioses tutelares del Amazonas les sean propicios!

JUAN DE ROCA

DEL CONSEJO DE GUERRA POR LOS SUCESOS EN UNCASTILLO

Anoche fué dictada sentencia.—Una pena de muerte; notable reducción de las penas y cincuenta y cinco absoluciones

Ayer, a las diez de la mañana, volvió a reunirse el Consejo de guerra en el cuartel de Hernán Cortés para terminar la vista por los sucesos de Uncastillo.

Rectificaron los abogados defensores señores Alcalá y Fernando, que insistieron en sus puntos de vista, en contra de la tesis del fiscal.

Al ser preguntados los procesados si deseaban hacer alguna manifestación Pablo Casalé y Julián Guis Casau comparecieron ante el Consejo para justificarse y abogar en su propia defensa, aportando datos acerca de sus actividades durante los citados sucesos.

Seguidamente el Tribunal militar quedó reunido en sesión secreta para decidir el fallo.

El Tribunal estuvo reunido hasta las doce de la noche.

Los periodistas esperaron la salida de los señores del Consejo para recibir alguna impresión de la sentencia.

Fué imposible lograrla. Con exquisita discreción eludieron dar noticias. Pero podemos creer que el fallo ha sido éste, aproximadamente:

Una pena de muerte para el exalcalde de Uncastillo Antonio Plano.

Todas las demás peticiones de pena hechas por el fiscal quedan reducidas a la mitad.

Son absueltos cincuenta y cinco de los procesados.

A las cuatro de la tarde de hoy será dada a los defensores copia de la sentencia.

VISADO POR LA CENSURA

POLITICA EXTRANJERA

El Gobierno polaco ha presentado la dimisión

ESTA MAÑANA

VARSOVIA. — El Gobierno ha presentado esta mañana la dimisión al presidente de la República.

CAUSAS DE LA DIMISION

VARSOVIA.—La dimisión del Gobierno es la consecuencia de la adap-

tación por el Parlamento de la nueva Constitución.

El presidente de la República ha aceptado la dimisión del Gabinete, y ha encargado la misión de constituir nuevo Gobierno al jefe del bloque de partidos gubernamentales.

Colaboraciones. - Comentarios diversos

FEMENINAS

Carta a una señora con hijas "modernas"

Se muestra usted desolada, mi amable señora — y no sin razón —, por el camino a su entender equivocado por que marcha la juventud moderna. "Yo soy madre de tres hijas, he procurado educarlas en sanos principios de moral, de respeto, de obediencia y de orden, pero ¡ay! que cediendo a consejos que no es del caso detallar tomé un mal día la resolución de sacar a mis niñas de casa, de alejarlas de mi particular y especialísima vigilancia, de entregarlas a estudios y trabajos más propios de varón y ahora pago las consecuencias. Mis hijas se permiten opinar de todo, sin restricciones y sin el menor recato. Dan su opinión sobre asuntos que, con su solo enunciado, me estremecen de horror, me tratan como a una camarada, entran y salen de casa sin permiso, aunque, si hablo en justicia, debo decir que no se aprovechan de esa libertad para nada verdaderamente reprochable; pero ¿no lo es bastante ya el desdeñar aquellas consideraciones inherentes al papel de madre y que ellas parecen totalmente ignorar? ¿Es que yo debo sufrir a ciencia y paciencia un estado de cosas semejante? Temo que sea demasiado tarde para poder recobrar la autoridad perdida y aun para entregar en manos de otras personas la deficiente educación familiar y social de mis hijas. Aunque son muy jóvenes las tres ganan ya su vida y esto les da una suerte de emancipación que podrán esgrimir contra mí si trato de reprimir su independencia. He pensado hasta en recluirlas en un convento o colegio de religiosas... etc., etc."

El asunto es ciertamente grave. Pero le diré, amiga mía, para su especial consuelo, que lejos de ser éste un caso aislado que especialmente le atañe el mal — o el bien, según se considere —, es general, pandémico, y, por tanto, créame, muy difícil de atajar.

Usted ha sido una de esas niñas a quienes sus padres educaron en el santo temor de las instituciones. Libros de texto: una agenda y un breviario. Amistades: alguna jovencueta anémica, con la que cambiaba usted insulsos párrafos de balcón a balcón, o las viejas contertulias de su buena madre, que les hacían visitas espaciadas y periódicas, a las que había que responder dentro del mismo espacio y con la misma periodicidad. ¿Conocimiento de la vida? Nulo. Cuando su mamá quería referirse a los asuntos más naturales o pronunciar las frases más corrientes echaba a su alrededor una miradita inquieta y le ordenaba a usted, con aire inquisitivo: "Niña, sal un momento". Usted salía bastante fastidiada de que se le hiciera representar un papel ridículo y si podía usted escuchaba por detrás de una puerta, cazando al vuelo conceptos vagos que aumentaban sus confusiones. Cuando se casó usted, si no creía justamente que los niños venían de París, no sabía usted bien, a ciencia cierta, de dónde venían.

Las precauciones de su marido espesaron notablemente su incomunicación con el mundo tangible. Era un hombre respetuoso y severo. No se ocupaba de banalidades ni las permitía a su alrededor. Cuando usted — por pura casualidad — conoció la primera de sus infidelidades se sintió desfallecer, más de asombro que de dolor. Luego empezó a juzgar cosa muy natural que los hombres buscaran diversiones fuera de casa, ya que la casa, por el bien parecer, era en realidad bastante aburrida.

Ha criado usted tres hijas, mártir de ellas — como me dice — supeditándoles todas sus horas. Ha sido una estupenda nodriza, una perfecta lavandera, una planchadora irrepachable, una costurera primorosa y una cocinera económica. A esto usted le ha dado el nombre pomposo de "maternidad".

Cuando su marido murió, llevándose consigo — como corresponde a todo cabeza de familia que se estime — el secreto de la economía doméstica y las llaves de la despensa — ¡estaría bonito que él la hubiera

mezclado a usted en sus asuntos...! — algunos amigos hablaron de becas en colegios gratuitos, de clases en escuelas nocturnas, de un destínulo para la hija mayor... La necesidad apremiaba, usted cerró los ojos, no creyó que fuera cosa tan trascendental eso que las hijas rebasaran el ámbito de la familia y salieran a la calle a ganarse la vida... Y ahora... La paz rota, el equilibrio truncado, la autoridad materna por los suelos; ¡qué risa tendrían estas muchachas si usted se atreviera a hablar delante de ellas del cestito con lazos rosa en que han traído un niño la noche pasada a la vecina del tercero! y ¡qué negativas llenas de insolencia si se permitiera hacerles salir de las habitaciones para contar a una de sus vetustas amigas que ha descubierto que la criada lleva camisas con lazos rosa o que la vecina del principal camina al margen de las leyes divinas y humanas siempre que desea caminar!

La cosa es tremenda. Pero escuche usted, amiga mía. Para que juzgue usted en salud de este asunto que le aturde y que, por lo tanto, la tortura, no hay mejor sistema que el de analizar día por día las incidencias de su propia vida, los sueños que en ella se rompieron por no haber tenido ni el menor apoyo en la realidad, las esperanzas que nunca se realizaron porque eran hijas de un estado de fantasía rayano en el delirio, las falsas ideas que usted ha visto caer en su espíritu con dolor, día tras día. ¿Ha sido usted feliz en la vida? ¿Ha sido usted — a pesar

de sus indudables primores domésticos — siquiera útil a quienes tenía a su alrededor? ¿Cree usted que el beneficio que podemos reportar a nuestros semejantes y a nosotras mismas ha de ser de orden tan material como el espumar a tiempo un cocido o coser unos calcetines?

"Mis hijas parecen felices — me dice usted en su carta — y esta felicidad, en vez de complacerme, me asusta, porque es turbulenta, agitada, desbordante. Están seguras de sí mismas y andan por la vida con paso insolente. Nada les asusta..."

Repase usted cuando ha tenido, no ya la realidad de un estado feliz, sino siquiera la apariencia de él. Si su paso no fué medroso; si su espíritu osó abordar una sola de las glorias verdaderas de la vida; si, en fin, en algún momento de ella ha dejado de ser una verdadera esclava de los demás o de sí misma. Y ¿puede tener la esclavitud un regusto tan profundo, puede debilitar tanto el espíritu que usted sufra porque sus hijas comienzan a ser libres, y, aún más egoístamente, porque "parecen ser felices"?

Reclúyase en su torre de marfil si quiere y si el mundo le presenta luces demasiado vivas para sus ojos cansados; pero, ya que usted fué un objeto más en su casa, menos molesto y más manejable que los otros, permita usted a sus hijas sacudir el yugo ancestral y sentirse personas en el seno de una sociedad mejor.

MATILDE MUÑOZ
(Exclusiva para LA VOZ DE ARAGON. — Prohibida la reproducción).

EL DOMINGO

Del homenaje al señor Otero Mirelis

Para el banquete-homenaje al señor gobernador civil de la provincia se entregan las tarjetas en Coso, 17, principal, advirtiéndose a cuantos las han solicitado que, teniendo necesidad de reducir el número de éstas a la capacidad de los locales, cuando se hayan despachado las suficientes no se podrán, en modo alguno, servir más que las obligadas por tal motivo.

El precio del cubierto es de 11 pesetas. Se celebrará a la una y media del próximo domingo en el Frontón Aragonés, salón de actos.

Al referido banquete asistirán, entre otras personalidades, los ministros de Hacienda y Gobernación y varios diputados de la nación que, con su presencia, quieren testimoniar al señor Otero su complacencia por lo acertado de sus gestiones en el mando de esta provincia. — La Comisión organizadora.

Se tienen noticias de que vienen a nuestra ciudad, para asistir a este acto, el ministro de Gobernación, señor Vaquero; el de Hacienda, señor

Marraco; los subsecretarios de los mismos Ministerios, señores Benzo y Abad Cascajares; el director general de Administración local, señor Eche-guren, y los señores Salazar Alonso, Basilio Alvarez, Emiliano Iglesias, Salgado, López Varela, Fontaina, Prieto Rivas, Sierra, Millán, Ramos Cerrifio y diputados a Cortes del grupo gallego.

El banquete tendrá lugar en la sala de fiestas del Frontón Aragonés y para asistir a él se han despachado centenares de tarjetas.

De los distritos de la provincia se sabe que vienen 160 de Cinco Villas, 120 de Tarazona y por ese orden los demás.

Aprovéchese Ud...

Por poco dinero puede llenar su despensa en MANTEQUERIA "LA HOLANDESA". Alfonso, 16.

Queso manchego, superiorísimo, a 4'50 pesetas kilogramo.

Una lata sardinas de medio kilogramo, buenisimas, por 0'95.

Una lata de pimiento morrón, por 0'25.

Cuatro latas espárragos, de tres cuartos kilogramo, riquísimos, por 5 pesetas.

EN MARIA DE HUERVA

Celebraron la Fiesta del Libro



MARIA DE HUERVA. — Las niñas y niños de las escuelas nacionales que leyeron preciosas poesías y desarrollaron muy hermosos trabajos, acompañados de sus maestros.



MARIA DE HUERVA. — Señores maestros y autoridades que presidieron la Fiesta del Libro, el día de San José.

EN TORRIJO DE LA CAÑADA

Un labrador golpea a su suegro con un azadón y lo mata

El industrioso pueblo de Torrijo de la Cañada fué escenario de una tragedia familiar que ha producido en el vecindario honda consternación.

Según el alcalde de dicha localidad oficia al señor gobernador, a las cuatro de la tarde del 26 hallábase trabajando en la finca de su propiedad, llamada "Trapero", distante unos tres kilómetros de la población, Bernardo Portero Palacin, de 72 años, viudo, labrador, y su hijo político Pedro Martínez Moreno, de 43, casado y del mismo oficio.

Sin que hayan podido traslucir públicamente las causas, disputaron

suegro y yerno violentamente, y Pedro, en un arranque de cólera, dió varios golpes de azadón en la cabeza del anciano Bernardo, que cayó al suelo bañado en sangre.

Fué poco después recogido por unos vecinos que lo transportaron a su casa, donde falleció a las dos horas a consecuencia de las gravísimas lesiones recibidas.

Enterada la Guardia Civil del suceso salió en persecución del agresor, que había huido apenas cometi6 el hecho; pero éste, que salió en dirección a Ateca, desvióse de la carretera, y ocultándose en la vega llegó a aquella población, donde se presentó espontáneamente al subteniente de la Benemérita, comandante de aquel puesto.

El agresor y su víctima, honradísimos vecinos de Torrijo, vivían en el mismo domicilio hace más de catorce años y nada hacía suponer el desarrollo de un drama que llega a su culminación con el dato de que la mujer y tres hijos de Pedro quedan en la mayor miseria y sin facultades ni medios para subvenir a las necesidades de la vida.

Todo ese cúmulo de circunstancias desgraciadas hace que el sentimiento del pueblo de Torrijo culmine en horror hacia el delito y compasión para sus víctimas.

El Juzgado instruye diligencias

III Cruzada a Tierra Santa

Le es grato al PATRONATO PRO-JERUSALEM poder comunicar a cuantos se interesan por nuestra Cruzada a Tierra Santa, que ésta será presidida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia.

LA JORNADA PARLAMENTARIA

Quedó aprobada la parte orgánica del dictamen relativo a la nueva ley Municipal

Una proposición sobre ingreso en el Cuerpo de Carabineros, defendida por el tradicionalista Manglano.-Intervención del señor Marraco. Continuó la discusión del proyecto sobre tributación de alcoholes.-El ministro de Hacienda propuso una solución provisional al problema que se regulará por decreto

La sesión

DESANIMACION

MADRID. — A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor ALBA. La Cámara, muy desanimada. En el banco azul los ministros de Estado y Hacienda.

PROPOSICION SOBRE EL INGRESO EN EL CUERPO DE CARABINEROS

Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se lee una proposición sobre las condiciones de ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

La defiende su primer firmante, el señor MANGLANO, tradicionalista, y pide que se determinen unas normas reguladoras del ingreso en el Cuerpo de Carabineros con arreglo a principios de justicia y no, como la ocurrido recientemente, sin más normas que el arbitrio ministerial.

Manifiesta el orador que terminado el plazo de presentación de instancias en 31 de diciembre el número de éstas ascendía a 18.000 y días después se comenzaron a hacer los nombramientos, es decir, que los expedientes no pudieron ser revisados.

El señor ALVAREZ (don Basilio).—Después sufrieron un examen.

El señor MANGLANO. — Antes había un turno y si, llegado éste, aprobaba el solicitante, pasaba a ser carabiniere. Lamenta que a los aspirantes les haya costado el presentarse a examen cuarenta pesetas y que en muchos casos no se haya revisado sus expedientes. Considera mejor el sistema que se seguía anteriormente, en el que todos los aspirantes acreditaban un origen castrense. Hoy han ingresado incluso elementos expulsados del Ejército.

El MINISTRO DE HACIENDA contesta el señor Manglano diciendo que él creyó que no era conveniente el sistema tradicional para ingresar en Carabineros y por eso dictó nuevas normas. No cree que puedan convertirse los servicios del Estado en un premio de los servicios militares.

Lo que ocurre es que existe el disgusto natural entre los 18.000 aspirantes que no han obtenido plaza.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI interviene y dice que cree en la honorabilidad personal del subsecretario de Hacienda, señor Abad Cascajares, a cuyo arbitrio quedaban los nombramientos, pero éstos se han hecho teniendo en cuenta las recomendaciones. En la "Gaceta" se ha tenido que rectificar un nombre porque en vez del carabiniere que lo había solicitado se nombró a la personalidad que había hecho la recomendación.

Ha sido preciso que en la "Gaceta" aparecieran unas listas supletorias diciendo que, por equivocación, faltaban estos o aquellos señores, con el fin de complacer a algunos a quienes antes se había desairado.

En las Comandancias se advirtió que algunos no llevaban ni la más mínima preparación militar. En virtud de una disposición que permitió presentarse a tomar parte a los soldados de cuota, han ingresado algunos de ellos y ha aparecido en el escalafón "el señorito". Así se dió el caso de presentarse uno a tomar posesión en la Comandancia militar de Algeciras ocupando un coche de su propiedad. (Rumores).

En algunos Bancos de provincias se han hecho depósitos a resultas de los exámenes. (Siguen los rumores).

Ya sé yo que en esto no han intervenido los que han firmado los nombramientos, pero no se puede de-

cir lo mismo de algunas bajas esferas caciquiles, que han encontrado en esto un medio de lucro. (Fuertes rumores).

El señor MANGLANO rectifica. Insiste en que los nombramientos se hicieron en virtud de recomendaciones. Así se dió el caso de que en la "Gaceta" aparecieron solamente el nombre y el primer apellido de cada individuo nombrado. De haberse examinado los expedientes figurarían los dos apellidos. Esto es intolerable y lo es más en un régimen que se llama justo y equitativo.

El MINISTRO DE HACIENDA rectifica también y dice que él no tiene la culpa de que se hayan hecho tantas recomendaciones. Lo que hizo fué reservar un cincuenta por ciento de las plazas para los hijos de los carabineros.

Mantiene que no se han expedido nombramientos a favor de parientes y amigos.

La proposición se somete a votación nominal.

Es rechazada por 47 votos a favor y 73 en contra.

Se ha abstenido de votar la Ceda. Los agrarios, excepto el señor Rodríguez de Viguri, han votado en contra.

EL PRESUPUESTO DE LAS POSESIONES DEL AFRICA OCCIDENTAL

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos, sobre el de gastos e ingresos de las posesiones de Africa occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

Se aprueban, sin discusión, los cuatro primeros artículos.

Sobre el quinto, de la entrada de cacao procedente de nuestras colonias, pide la palabra el señor VIDAL Y GUARDIOLA. Cree que el Gobierno debe adoptar medidas para que el chocolate tenga una determinada cantidad de cacao y así se consumirá este producto, que cada vez se produce más.

(El jefe del Gobierno conversa animadamente, en un rincón de la Cámara, con el ministro de Instrucción Pública. Poco después celebran una extensa conferencia el señor Gil Robles y tres ministros de la Ceda).

Contesta, por la Comisión, el señor RODRIGUEZ DE VIGURI y queda aprobado el dictamen.

La PRESIDENCIA advierte que en esta sesión se procederá a votar definitivamente esta ley.

LAS BASES PARA LA NUEVA LEY MUNICIPAL

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Gobernación sobre el proyecto de ley de bases para una ley Municipal.

Un secretario da lectura a la base 27 y a continuación se procede a

votar una enmienda del señor VEGA, popular agrario, a la base 23, enmienda que es aprobada por 70 votos contra 41.

EL DERECHO DE HUELGA EN LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES

El señor ROYO VILLANOVA defiende una enmienda.

En el servicio público —dice— no puede existir el derecho de huelga. Razona después largamente su tesis. (Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y el ministro de la Gobernación).

El señor VEGA DE LA IGLESIA se opone a la enmienda, en nombre de la Comisión.

Lo único —dice— que se puede llevar a la ley es que los funcionarios que secundan una huelga se considerarán incurso en el abandono de servicios.

LECTURA DE UN PROYECTO DE LEY

El JEFE DEL GOBIERNO lee un proyecto de ley creando un tercer batallón en los regimientos 3 y 36.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica.

El señor CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, se opone a la enmienda, que tendría lugar adecuado en una ley de funcionarios.

Los señores COMIN, tradicionalista, y SALAZAR ALONSO, radical, se muestran contrarios al derecho de huelga en los funcionarios municipales.

En el mismo criterio abunda el señor CALVO SOTELO.

El señor VEGA DE LA IGLESIA estima que la Comisión no tiene por qué tener presente las ideas que sobre estructura del Estado puedan tener los oradores que intervienen en este debate.

Vuelve a intervenir el señor ROYO VILLANOVA.

El señor ALBA advierte que la enmienda ha sido aceptada en la forma expuesta por el presidente de la Comisión.

El señor Comin protesta y dice que los autores de la enmienda pretenden que se tome en consideración íntegramente.

También protesta el señor SALAZAR ALONSO.

Queda aplazada la votación de otra enmienda del señor Irujo y se aplaza la discusión de dos enmiendas de los señores Vélez, radical, y Serrano Suñer, popular agrario, que abarcan materia propia de la parte de Hacienda.

ENMIENDAS ADICIONALES

Se pasa a tratar de enmiendas adicionales.

Se aceptan unas enmiendas y se rechazan otras, presentadas.

Queda aprobada toda la parte orgánica del dictamen.

Se suspende el debate.

APROBACION DEFINITIVA DEL PRESUPUESTO DEL AFRICA OCCIDENTAL

Se somete a votación definitiva el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos e ingresos de las posesiones del Africa occidental.

occidental para los tres últimos trimestres de 1935.

Queda aprobado.

EL PROYECTO DE TRIBUTACION DE ALCOHOLES

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al proyecto de ley sobre tributación de alcoholes.

La PRESIDENCIA advierte que se van a votar nominalmente las enmiendas de los señores García

Atance y Moreno Herrera, que quedaron ayer pendientes de votación.

La del señor GARCIA ATANCE es rechazada por 96 votos contra 44.

El señor MANGRANE pide al señor Moreno Herrera que retire su petición de votación nominal.

El señor MORENO HERRERA accede y se produce con este motivo un incidente en el que intervienen varios diputados.

(Preside el señor Casanueva).

La enmienda del señor MORENO HERRERA se rechazada por 91 votos contra 27.

Se procede a votar nominalmente, a petición de varios diputados, una enmienda del señor HUESO, que también quedó ayer pendiente de votación.

Es rechazada por 82 votos contra 26.

(Preside de nuevo el señor Alba).

La PRESIDENCIA somete a la consideración de la Cámara si ha de haber o no hoy sesión nocturna.

El señor MARRACO lamenta la pugna existente en tanto los intereses representados sufren demérito.

Propone una fórmula consistente en un decreto que aclare la preferencia del alcohol vínico y regule provisionalmente la materia en tanto las Cortes discuten una solución definitiva. Ese decreto —dice— lo llevaré al Consejo de ministros de mañana.

El señor CHAPAPRIETA declara que no ha entendido la propuesta del ministro.

El MINISTRO le aclara en una interrupción y el señor CHAPAPRIETA dice que la acepta, pero estima que sería conveniente examinar la cuestión no a retazos, sino con continuidad.

NO HAY SESION NOCTURNA

Se procede a votar si ha de haber o no sesión nocturna.

Por 38 votos contra tres se acuerda que haya sesión, pero el acuerdo es nulo por no haber intervenido en la votación el número suficiente de diputados.

El señor PALOMINO aclara brevemente sus aplabras y se levanta la sesión a las nueve y cuarto.

LA BOLSA

Debilidad en los fondos públicos

HACIA EL AFIANZAMIENTO DE LOS VALORES INDUSTRIALES

MADRID. — Tanto han llegado a encaramarse los fondos públicos que, en opinión de algunos elementos bien situados y con título de doctores en estas lides bursátiles, han tocado ya el punto máximo del alza, lo que es bastante para que se produzca, en vista de las circunstancias presentes, un momento de titubeo, con lo cual es poco menos que imposible evitar el hecho acostumbrado, después de una carrera alcista tan descarada como la que han soportado las Deudas públicas: la caída de cursos, siquiera sea comedia y posiblemente sin solución de continuidad.

No obstante hay que apuntar un hecho que, hoy por hoy, tiene toda la categoría de rigurosamente cierto: la debilidad de fondos públicos.

Frente a esto, en cambio, no es difícil sacar a la palestra la mayor consistencia de los valores industriales, según parece empujados por Barcelona, donde no sólo se cotizan especies políticas, sino acaso también asuntos de orden financiero más o menos inmediato, pero que, en opinión de los catalanes, más bien parece que están próximos que en la lejanía. Sea por lo que fuere lo cierto y lo práctico es que los cambios de los valores de dividendo se desenvuelven mejor que de costumbre, dándose otra circunstancia: la caída simultánea de los valores del Estado que, como se sabe, eran hace mucho los que precisamente se destacaban por su excelente disposición.

Pero... es lo que dirán algunos conspicuos: todos los santos...

COTIZACION DE MONEDA

MADRID. — En el Centro Oficial de Contratación de Moneda han facilitado las siguientes cotizaciones:

Francos, 48'40.
Libras, 35'40.
Dólares, 7'36.
Belgas, 152'25.
Suizos, 237'87.
Liras, 60'75.
Marcos, 2'95.
Escudos, 0'32.

LA "GACETA"

Es nombrado gobernador del Banco Exterior don José Valero

OTRAS DISPOSICIONES

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Guerra.—Decreto disponiendo que el general de división don Leopoldo Ruiz Trillo pase a situación de primera reserva.

Hacienda. — Decreto nombrando gobernador del Banco Exterior de España a don José Valero Hervás.



anuncia para esta noche, a la hora de costumbre, su segundo Gran Concierto de Primavera difundido a toda España por la red de emisoras de UNION-RADIO Concesionario de FORD en Zaragoza AUTO-RADIO Coso, 87 - Tel. 4870

DE MADRID Y PROVINCIAS

CONTRA LA VOLUNTAD DE LAS EMPRESAS

Texto de la ley que impone a los diarios el precio de quince céntimos

La suscripción será de 2'50 pesetas mensuales en los periódicos de provincias Estas condiciones regirán desde el día 1 de julio

MADRID. — La "Gaceta" publica, entre otras disposiciones, la siguiente:

"Industria. — Ley fijando el precio de venta de los periódicos:

Artículo 1.º Ningún periódico ni revista diarios podrán venderse al público a un precio inferior al de quince céntimos.

A este precio ningún periódico podrá dar más de 42.000 centímetros cuadrados de superficie de papel para imprimir. Excediendo de 42.000 centímetros cuadrados, y hasta la cifra de 49.500, se venderán los periódicos a veinte céntimos.

Se exceptúan los periódicos que ante la Comisión que se nombre, de acuerdo con esta ley, y en un plazo de un mes, justifiquen haber dado, durante un tiempo ininterrumpido de seis meses, como mínimo, o de tres años, como máximo, un número mayor de centímetros cuadrados, cuyo número se les reconocerá para venderse a quince céntimos.

Cuando excedan de la superficie que se les haya reconocido, los periódicos exceptuados, como los demás, deberán venderse con arreglo a la escala señalada en el párrafo segundo de este artículo.

Art. 2.º Las suscripciones no podrán valer menos de tres cincuenta pesetas al mes, para los periódicos diarios de Madrid y Barcelona y dos cincuenta para los de provincias que vendan sus números ordinarios al público a quince céntimos y de cuatro pesetas para los que vendan a veinte céntimos o más.

Art. 3.º Las Empresas periodísticas quedan obligadas a facturar sus ejemplares con sujeción a las reglas que a continuación se detallan, incurriendo, si las infringieren, en las sanciones que esta ley determina:

a) La comisión para los vendedores de la localidad en que se publique el periódico será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince céntimos, y de cinco en pasando de este último precio.

b) La comisión que cobrarán los corresponsales y demás intermediarios entre las Administraciones de los periódicos y los vendedores callejeros fuera de la localidad en que se publique el periódico, será de cuatro céntimos para los que se vendan a quince y de cinco céntimos cuando pase de este último precio.

Los corresponsales e intermediarios de las Empresas periodísticas no podrán dar una comisión a los vendedores superior ni inferior a la de tres céntimos por ejemplar que se venda a quince céntimos y de cuatro céntimos pasando de este precio.

c) Para la suscripción y venta de publicaciones no diarias regirán las normas siguientes:

Primera. Los vendedores en la localidad donde aparezca la publicación y los corresponsales en las otras poblaciones percibirán la comisión de cuatro céntimos en los números que se vendan al público a quince céntimos.

Segunda. No menos de cinco céntimos en los que se vendan desde veinte hasta cincuenta céntimos.

Tercera. No menos de diez céntimos en los que se vendan a más de cincuenta céntimos.

Art. 4.º A fin de que no puedan desvirtuarse por un modo indirecto los precios de venta y suscripción establecidos en esta ley, queda prohibido a los periódicos diarios hacer regalos de ninguna clase y toda suerte de combinaciones con periódicos, revistas y libros.

Art. 5.º Las denuncias por incumplimiento de lo preceptuado en cualquiera de los artículos de esta ley se dirigirán directamente a la Comisión que al efecto se designe. En un plazo improrrogable de cinco días, a propuesta de la Comisión indicada, se aplicarán por el Ministerio de la Gobernación las sanciones que a continuación se señalan:

Por la primera falta se impondrá la multa de 1.000 pesetas; por la segunda, de 5.000, y por la tercera y cada una de las sucesivas, la sanción de 15.000 pesetas.

Art. 6.º A los efectos señalados en los artículos anteriores queda designada, con carácter permanente, una Comisión integrada por los presidentes de la Unión de Empresas Periodísticas de Madrid, de la Federación de Empresas Periodísticas de Provincias y de la Asociación de Empresas Periodísticas de Cataluña, quienes podrán delegar a su vez y mediante causa justificada en los vi-

cepresidentes y secretarios respectivos.

Art. 7.º Esta ley empezará a regir el día 1 de julio de 1935.

Artículo adicional 1.º Las Empresas periodísticas deberán tener en cuenta los beneficios materiales de la presente ley para mejorar las condiciones económicas de los elementos que confeccionen el periódico.

Artículo adicional 2.º Si por circunstancias determinadas un periódico no pudiese justificar el número de centímetros cuadrados utilizados en los últimos seis meses, la Comisión podrá, previa la solicitud de este periódico, reconocerle el derecho a utilizar, hasta la cifra máxima, que baje ningún pretexto podrá rebasar de 49.500 centímetros cuadrados".

"LA VOZ DE ARAGON" FACILITA ANUNCIOS GRATIS A CUANTOS NECESITEN BUSCAR "TRABAJO

ALGO QUE ASOMBRA

es nuestro éxito en trajes para caballero a 25, 30 y 35 pesetas, en lana y chevots para todos los gustos

Grandiosas colecciones de la mayor actualidad

La nota de temporada son nuestros trajes de estambre, a medida, con excelentes forros y un maravilloso surtido a 50 pesetas

Tejido exclusivo para

Fabril Manufactura del Vestido

Alfonso, 26. - Coso, 113

Teléfonos 4920 - 1052

ZARAGOZA

INFORMACION DE CATALUNA

Ha sido muy comentada la investigación realizada en el Tribunal de Casación

INCENDIAN UN TRANVIA. — ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

BARCELONA. — Anoche, cuando pasaba un tranvía de la línea 43 cerca de la fábrica de galletas "La Victoria", en Badalona, unos desconocidos montaron en el vehículo y, pistola en mano, obligaron a los pasajeros y empleados a apearse, mientras uno de ellos rociaba el coche con líquido inflamable y le prendía fuego.

A los pocos momentos quedó destruido el tranvía. Al cobrador del mismo le fué arrebatada la cartera por los desconocidos, que se dieron a la fuga precipitadamente.

Al poco rato de haberse producido este suceso en una tienda de comestibles de la misma localidad, y muy cerca de la fábrica de galletas citada, penetraron varios sujetos, que se supone fueran los mismos autores del incendio del tranvía, y amenazando al dueño y a unos clientes con pistolas se apoderaron de 150 pesetas que había en un cajón y huyeron velozmente, sin que hayan sido capturados.

LAS FUNCIONES DEL TRIBUNAL DE CASACION DE CATALUNA

BARCELONA. — Son tema de todos los comentarios en la Prensa barcelonesa las funciones del Tribunal de Casación de Cataluña y el resultado de una investigación realizada por el procurador de Cataluña.

La desorientación producida por el hecho de que las Salas de lo Civil de esta Audiencia emplacen a menudo a las partes en los recursos de casación ante el Tribunal Supremo, no obstante lo dispuesto en el artículo 35 de la ley que creó el Tribunal de Casación de Cataluña, ha inducido al procurador de Cataluña, a quien por ministerio de la ley corresponde velar por la competencia del Tribunal de Casación, a efectuar una investigación en las Relatorias de la Audiencia, a fin de comprobar si entre los recursos enviados al Tribunal Supremo lo han sido algunos cuya tramitación y resolución correspondía al superior Tribunal de Cataluña.

Oportunamente se había recordado ya el cumplimiento del repetido artículo 35 por parte del decano de este Colegio de Abogados, habiéndolo recordado también el presidente del Tribunal de Casación.

El procurador de Cataluña ha realizado gestiones en cinco de las seis Relatorias de que consta la Audiencia, no habiendo podido hacerlo en otra porque a su jefe le asaltó la duda de si, sin autorización de su inmediato superior jerárquico, podía facilitar los datos que se reclamaban.

Hasta ahora el resultado de la investigación ha sido comprobar que se han remitido a Madrid doce recursos de casación que, a juicio del procurador, son del conocimiento exclusivo del Tribunal de Casación, por cuyo motivo se propone plantear en forma la cuestión de competencia.

En vista de lo ocurrido el presidente del Tribunal de Casación ha oficiado al de la Audiencia recordándole la comunicación que le remitió en 25 de enero pasado e interesando que dé al relator que puso al procurador de Cataluña el escrúpulo de una duda las órdenes pertinentes para que se facilite a dicho funcionario el cumplimiento de la misión que la ley le tiene confiada, a la cual deben cooperar cuantos intervienen en la administración de Justicia.

DETENCION DE ELEMENTOS EXTREMISTAS

BARCELONA. — Desde hace días la Policía venía siguiendo la pista de determinados elementos extre-

mistas. Como últimamente pudiera averiguar que se trasladaban con frecuencia a Monistrol, donde al parecer celebraban reuniones clandestinas, montó un servicio de vigilancia que dió por resultado la detención, durante la madrugada pasada, de Manuel Puñol, Antonio Blanc, Antonio Noguero, Antonio Sola, Pedro la Rosa, Fernando Díaz, José Soriano, Jerónimo Ponsá y Valentín Díaz.

La Policía se incautó de 22.000 sellos de cotización de la C. N. T., que tenían en su poder algunos de los detenidos, y de ocho pistolas que habían escondido en un huerto propiedad de Valentín Díaz, cuatro de las cuales pertenecían a Fernando Díaz, hijo de aquél.

SE SORPRENDE UNA PARTIDA DE JUEGO

BARCELONA. — El jefe superior de Policía, al recibir esta noche a los periodistas les dió cuenta de haber sido sorprendida por la Policía en el Bar Valdés, de la calle Robada, una partida de prohibidos.

Los agentes se incautaron del dinero y las barajas y detuvieron al dueño del bar y a los puntos.

Se han impuesto multas al primero de 500 pesetas y a los otros de cien.

APALEA A UN CICLISTA OREYENDO QUE CAUSO UN GRAVE ATROPELLO

BARCELONA. — Cuando pasaba por la calle de Santa María el ciclista de 14 años Ricardo Sallares, para evitar el atropello de una niña, realizó una brusca maniobra que determinó que la niña cayera al suelo, produciéndose lesiones en la frente. El comerciante Antonio Bellavista, que presenció lo ocurrido, creyendo que la niña estaba gravemente herida, propinó al ciclista una paliza, causándole lesiones de las que tuvo que ser asistido en el dispensario.

Conocido el hecho por el vecindario éste se amotinó ante el domicilio del señor Bellavista y fué precisa la intervención de la Benemérita para evitar que el incidente pasara a mayores.

La casa ha quedado vigilada en previsión de que se reproduzca el motín.

LEA USTED "LA VOZ DE ARAGON"

SALON DORE

¡¡EXITO INSUPERABLE!! del extraordinario programa:

- 1.º — BESOS EN LA NIEVE. Película musical cantada en español por PEDRO TEROL
- 2.º — La superproducción UFILMS de gracia inimitable



EL REY DE LOS CAMPOS ELISEOS.

DIRECTOR: BUSTER KEATON. MIX NUSSECK

- 3.º — AS GUSTA IRABAJAR. Delicioso «sketch» musical, de la Warner Bros, en tecnicolor

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

AL ATERRIZAR

Quedó destrozado un avión militar

EL PILOTO, LEVEMENTE HERIDO

BARAJAS.—A las doce de la mañana se ha producido en este aeropuerto un accidente de aviación en el que milagrosamente no han ocurrido víctimas.

A la hora mencionada se disponía a tomar tierra en este aeropuerto un aparato militar procedente de Getafe, pilotado por el teniente don Pablo Benavides y un mecánico. Debido, sin duda, a una falsa maniobra el aparato capotó y quedó completamente destrozado. El piloto resultó con una herida cortante en la región superciliar derecha de unos seis centímetros de longitud, siendo leve su estado. El herido fué asistido en la clínica del aeropuerto por el doctor Elíoz y su ayudante, señor Obarrío.

El mecánico resultó ileso.

EN MADRID

Un festival taurino

ACTUO ANTONIO FUENTES.—"NIÑO DEL MATADERO" ESCUCHO UN AVISO

MADRID.—En la plaza de Madrid se ha verificado un festival taurino.

Primero.—Antonio Fuentes es achuchado al torear por verónicas. Da varias buenas, con estilo. Después coloca dos pares regulares. Es aplaudido. Al dar el primer pase sufre un desarme. Coloca una estocada alta, que basta. Es aplaudido, obligándole a saludar desde los medios.

Segundo.—Manuel del Pozo "Rayito" da varios lances movidos. Con la muleta se defiende. Coloca una estocada transversal y otra buena.

Tercero.—Andrés Mérida no consigue lancearlo. Con la muleta es aplaudido. Da una estocada alta.

Cuarto.—Luis Morales da varios lances movidos. Con la muleta, regular. Con el estoque coloca una mala.

Quinto.—Luciano Contreras lancea bien por verónicas. Con la muleta, aceptable. Dos pinchazos y media caída que mata.

Sexto.—De salida un capitalista se lanza al redondel. Resulta cogido, pasando a la enfermería.

"Niño del Matadero" da pocos pases. Dos medias estocadas. Oye un aviso.

¿Queréis curar vuestra

TOS?

TOMAD

PECTORAL ULTA

EL BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

Se reciben numerosas quejas sobre su actuación

BARCELONA.—Desde hace algún tiempo en la presidencia de la Audiencia se reciben constantes quejas y denuncias sobre la actuación del Banco Comercial de Barcelona en el canje de los bonos del extinguido Banco de Barcelona, lo que dió motivo a una reunión, en el Fomento del Trabajo Nacional, de teneores de dichos bonos para protestar contra el acuerdo del Banco Comercial, que quiere liquidarlos pagando únicamente el uno por ciento de su valor.

Desde el Ministerio de Justicia se ha enviado un telegrama a la presidencia de la Audiencia para que se compruebe lo que haya de cierto en la denuncia.

A este efecto el presidente ha ordenado que el Juzgado tramite el cobro al Banco de Barcelona.

Siguiendo estas mismas actuaciones el fiscal de la Audiencia ha nombrado al fiscal del Tribunal de Casación, don Fernando González Prieto, para que intervenga en el sumario, en calidad de inspector.

Sabemos que la primera providencia del fiscal inspector fué la de enviar un comunicado al juez para que oficie al Banco Comercial de Barcelona, a fin de que diga si el canje de los bonos que está haciendo se lleva a cabo con arreglo a los acuerdos de la asamblea general celebrada, y, en caso contrario, que se atenga al convenio establecido con los acreedores del Banco de Barcelona.

PROBLEMA ARAGONES

Gestiones de una comisión de remolacheros zaragozanos

LO HECHO

MADRID.—Hoy han continuado las gestiones de la Comisión aragonesa, tratando de resolver el problema remolachero.

En las deliberaciones que ha tenido la Comisión sus componentes creyeron necesario intervenir en todas las reuniones de la Comisión Arbitral Remolachera Azucarera mediante la asistencia a ellas de un miembro de la Comisión.

El ministro accedió a la petición de los aragoneses, habiendo sido designado don Francisco Bernad como representación de las mismas.

NAVARRA

Llegaron condenados por los sucesos de octubre

INGRESARON EN UNA FORTALEZA MILITAR

PAMPLONA.—De Valladolid llegaron setenta y cinco condenados por el fuero de Guerra por su participación en el movimiento revolucionario de octubre.

Ingresaron en la provincial, desde donde fuertemente escoltados fueron trasladados a la fortaleza militar del monte de San Cristóbal.

DESPUES DE LA RECIENTE CRISIS BELGA

El Gobierno estudia la declaración ministerial

NO HABRA MORATORIA

BRUSELAS.—Los ministros se reunieron anoche bajo la presidencia del señor Van Zeeland, y escucharon los términos de la declaración ministerial, que quedará nuevamente redactada en el Consejo de hoy.

Ante los rumores que han circulado insistentemente sobre supuesta próxima moratoria, al salir del Consejo los ministros declararon que dichos rumores no tenían ningún fundamento, y son de carácter opuesto a las medidas que el Gobierno tiene la intención de poner en práctica.

CIERRE DE LAS BOLSAS

BRUSELAS.—Las Bolsas de todo el país se han cerrado hasta el lunes próximo.

Se cree que el cierre de las Bolsas ha sido determinado para impedir la especulación y dar tiempo al Gobierno para que adopte las medidas que juzgue necesarias para hacer frente a la situación de la moneda belga.

CONCESION DE PATENTE

Una combinación de automóvil y autogiro

CARACTERISTICAS DEL NUEVO APARATO

WASHINGTON.—El departamento de Comercio ha concedido a la Compañía de Autogiros de América un contrato para la concesión de una combinación de autogiro y automóvil a un precio bajo.

Este nuevo modelo difiere de los autogiros corrientes en que el rotor se puede plegar para poder alojar el aparato en el jardín o garage de la propia casa. Las ruedas pueden ser utilizadas como las de un automóvil y dirigirse por carretera desde el aeródromo a la ciudad y viceversa.

La Compañía alega que este aparato, con la hélice inmóvil, tiene una velocidad por tierra, a lo largo de una carretera, de veinte millas por hora. Puede despegar con un ángulo de cuarenta y cinco grados en un pequeño espacio despejado. Cuando el vuelo ha terminado, el piloto puede descender verticalmente, doblar las alas del avión y dirigirse por carretera hasta su casa en el propio avión.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

Proposición para fomentar el arte musical

LA COMISION DE AGRICULTURA

MADRID.—Esta mañana se reunió en el Congreso la Comisión de Agricultura, acordando aceptar el voto particular del señor Lamamié de Clairac, que modifica la disposición adicional segunda de la ley de Arrendamientos. La Comisión estudió también el problema azucarero.

PARA FOMENTAR EL ARTE MUSICAL

El diputado autonomista don Angel Puig ha presentado a la Cámara

una proposición de ley solicitando que, con carácter provisional, y hasta tanto se arbitre una solución definitiva establezca la obligación, en los locales dedicados a teatro y cinematógrafo, de un aumento de diez céntimos en cada entrada, dedicado en pro del fomento del arte musical.

Este aumento estará exento de tributación.

Cuando se trate de Empresas que destinen sus locales al género lírico el aumento será percibido íntegramente por ellos, con la obligación de

EN BERLIN

El embajador de España presenta sus cartas credenciales

DISCURSOS DE LOS SEÑORES AGRAMONTE Y CANCELLER ALEMAN

BERLIN.—Esta mañana ha tenido lugar la ceremonia de la presentación de las cartas credenciales del nuevo embajador de la República española en Berlín, don Francisco Agramonte y Corijo.

En su discurso el embajador español declaró, entre otras cosas, que la nueva España ha escrito en su Constitución la renuncia a la guerra como medio de expansión.

—La colaboración de España—dijo—en todas las obras de paz es bien evidente. España proseguirá este objetivo con todo cariño y ardor. España ofrece su colaboración sincera para este fin al gran pueblo alemán. Nuestras dos naciones están destinadas a mantener relaciones excelentes tanto en el dominio de la cultura como en el de la economía, donde existen, desde hace tiempo, y también en los asuntos políticos; las dos naciones fieles a su política de paz, se comprenden, por lo tanto, perfectamente y colaboran en armonía en la realización de esta misión.

El embajador español terminó expresando sus votos por el bienestar y la gloria del pueblo alemán y deseando al "Thürer" perfecta salud y éxito en los esfuerzos desinteresados que realiza con objeto de levantar la dignidad nacional en el cuadro de la estima recíproca en bien de la paz mundial.

El canciller, contestando al embajador, fieles a su política de paz, se laciones diplomáticas existentes entre los dos países desde hace más de siglo y medio, que son el signo y la prueba de una vieja amistad de múltiples lazos que unen a los dos países.

El señor Hitler terminó su discurso diciendo: "En vuestro discurso habéis hecho alusión a la alegría con que la España nueva colabora en todas las obras de la paz. Podéis estar persuadido de que Alemania nueva está animada por el mismo deseo que vuestra Patria, a la que queremos enviar nuestro más cordial saludo".

POLITICA

Toma de posesión del gobernador del Banco Exterior

Aceptada la dimisión que había presentado don Daniel Riu, esta mañana tomó posesión el nuevo gobernador del Banco Exterior de España, don José Valero Hervás, persona bien destacada en el campo financiero y de positivo y sólido prestigio.

Asistió al acto el ministro de Hacienda, quien hizo la presentación oficial del señor Valero Hervás a los directores y alto personal del Banco.

EL DOMINGO REAPARECERA

MONTE Y HUERTA

Semanario agrícola, auténticamente defensor de los intereses del campo

MONTE Y HUERTA

es profundamente apolítico. Sólo comprende la política del labrador. No admite más que los intereses del labrador. Defiende exclusivamente al labrador en todas sus esferas y clases de trabajo

MONTE Y HUERTA

Léalo usted

PRECIO: 15 CENTIMOS

SUSCRIBASE A

MONTE Y HUERTA

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

MADRID. — El Consejo de ministros está convocado en la Presidencia para las diez en punto de mañana. Inmediatamente de reunirse el ministro de Justicia dará cuenta al Consejo del informe recibido del Tribunal Supremo, favorable al indulto de González Peña.

Al terminar su informe el señor Aizpún, el presidente solicitará de los demás ministros que expongan al Consejo la opinión que sustentan sobre este problema.

La reunión ministerial seguramente será de larga duración, por tener que exponer cada ministro su criterio personal y el del partido.

El jefe del Gobierno hablará en último lugar, recogiendo los diferentes criterios sustentados por los consejeros.

NOTICIAS DE MADRUGADA EN GOBERNACION

MADRID.—El ministro de la Gobernación se limitó esta madrugada a facilitar a los periodistas el parte que le transmitían desde Asturias dando cuenta de que durante las últimas veinticuatro horas han sido halladas 16 armas, 300 bombas y media tonelada de metralla, y se practicaron cuatro detenciones.

CUANDO HUIA ES MUERTO POR LA FUERZA PUBLICA

BARCELONA. — Anoche, cerca del lugar conocido por pie del funicular de Vallvidrera, la Guardia civil dió el alto a tres desconocidos que les infundieron sospechas, los cuales eran portadores de voluminosos paquetes que resultaron contener un aparato de radio y 130 discos de gramófono y otros objetos procedentes, se supone, de un robo. Cuando la Guardia civil llevaba a cabo el registro los desconocidos les empujaron violentamente y emprendieron la huida. Entonces los guardias dispararon contra los fugitivos, uno de los cuales recibió un balazo que le produjo la muerte instantánea.

Resultó ser Paúl Miquel Bourle, de 35 años, natural de Alemania.

Los otros dos sujetos pudieron desaparecer, sin ser detenidos.

NIÑOS RAPTADOS

BARCELONA. — Ha sido denunciada al Juzgado la desaparición de su casa de la calle San Adrián de los niños Montiel y Arturo Jiménez, de 9 y 5 años de edad.

Según manifestaciones de algunos vecinos se llevó a los muchachos una mujer que estuvo en la casa ayer tarde.

Se tiene la evidencia de que la autora del rapto es la madre de los niños, de los cuales se hallaba separada desde hace mucho tiempo.

DETENCIONES. — HALLAZGO DE ARMAS

BARCELONA. — La Policía continúa los trabajos para completar el servicio realizado en Monistrol de Monserrat, donde fué hallada buena cantidad de armas y se practicaron nueve detenciones de elementos de la C. N. T.

Sabemos que en nuevos registros practicados han sido encontradas más armas, entre ellas una ametralladora y varias armas largas

SE FIRMO EL CONTRATO PARA EL MATCH UZCUDUN - SCHMELLING

SAN SEBASTIAN. — En el Consulado alemán se firmó hoy un contrato entre los representantes de los

KIOSCOS EN LOS QUE SE VENDE EN MADRID

LA VOZ DE ARAGON

Don J. Sánchez Herrero, calle de Alcalá, kiosco de "El Imparcial".

Don Marín Octaño, calle de Alcalá, kiosco frente a las Calatravas. Sociedad General Española de Librería, kiosco de la estación de Atocha.

Sociedad General Española de Librería, despacho de la calle de Caños, 3.

Posibilidad de que se concierte el pacto oriental propuesto en Locarno por Litvinoff

Expectación ante la entrevista de lord Eden y Litvinoff.-Continúa la recogida de armas y explosivos en Asturias.-Se ha firmado el contrato para el "match" Uzcudun-Schmelling

boxeadores Paulino Uzcudun y Max Schmelling para celebrar el 30 de junio un combate en Hamburgo o en Berlín.

Paulino recibirá una bolsa que se calcula en veinticinco mil duros.

GIL ROBLES NO ASISTIRA A UNA ASAMBLEA

PAMPLONA. — El señor Gil Robles ha comunicado que no podrá asistir a la asamblea de Juventudes de Acción Popular anunciada en Estella y en la que intervendrá el canónigo y diputado a Cortes por Zaragoza don Santiago Guallar.

LA FALSIFICACION DE PATENTES DE AUTOMOVIL

GIJON.—El Juzgado que entiende en el descubrimiento de la falsificación de la patente de circulación de automóviles, que se supone un frau-

de importantísimo para la Hacienda, ha dictado auto de procesamiento y prisión, sin fianza, contra los encartados: Luis García Colao, dueño de la litografía donde se hizo el trabajo; Manuel Camín, encargado de vender las patentes; Jesús Vigil, Eugenio Nieto, Justo Suárez Vega, Faustino Piñera Campos, José González, José Antonio Hevia y Ramón Martínez López.

JOHN SIMON DIO UNA REFERENCIA DE LAS CONVERSACIONES DE BERLIN

LONDRES. — El ministro de Negocios Extranjeros inglés, Sir John Simon, ha hecho esta tarde en la Cámara de los Comunes una breve referencia con respecto a las conversaciones celebradas recientemente en Berlín.

Sir John manifestó que "existían

considerables diferencias de criterio, pero el resultado de las conversaciones había tenido indudablemente un destacable valor en vista de que ambas partes pudieron comprender claramente los puntos de vista respectivos, comprensión mutua que es indispensable para el progreso en pro de la paz".

VON NEURATH RECIBIO AL EMBAJADOR SOVIETICO

BERLIN.—El ministro del Reich de Negocios Extranjeros, barón Von Neurath, recibió ayer al embajador de la U. R. S. S., señor Suritz, con el que trató de importantes cuestiones actuales de la política internacional.

CUANDO SE REUNEN LORD EDEN Y LITVINOFF

MOSCOU. — Se ha señalado para las tres de la tarde la celebración de la primera conversación oficial entre el capitán Anthony Eden, lord del sello privado de Inglaterra, y el comisario de Negocios Extranjeros de Rusia, Litvinoff.

Se espera que ambos hombres de Estado conferencien solos sin que a la reunión asistan consejeros ni expertos.

Entre las cuestiones más importantes que se discutirán figura la actitud de Inglaterra con respecto al Pacto oriental de Locarno, que fué propuesto por Litvinoff. En los Centros diplomáticos se indica que la misión británica, compuesta por sir John Simon y el señor Eden, salió de Berlín poco satisfecha con la actitud mantenida por Hitler y convencida de que el canciller es poco transigente en cuanto se refiere a la cuestión del rearme alemán y asimismo no se manifestó dispuesto a cooperar en un pacto efectivo de seguridad para el Este de Europa.

En vista de esto parece que ha surgido la cuestión de que Francia, Rusia, Polonia y los demás Estados de Europa oriental negocien un Pacto sin la participación de Alemania. No se espera la adhesión de Inglaterra a tal Pacto, pero su actitud en este punto se considera de gran importancia, en vista de la influencia que la Gran Bretaña ejerce sobre otras potencias.

Tan es así, por ejemplo, se sabe en los Círculos diplomáticos que si Inglaterra se mostrara decididamente inclinada a favor del Pacto de Europa oriental, Polonia, influida por este país, mostraría su adhesión.

LLEGO A MOSCOU LORD EDEN

MOSCOU. — El capitán Anthony Eden, lord del sello privado de la Gran Bretaña, ha llegado a las once y treinta y cinco minutos de la mañana a esta ciudad. Le esperaban en la estación el comisario de Asuntos Exteriores, Litvinov y autoridades y funcionarios de dicha Comisaría. El recibimiento se ha hecho sin ceremonias y sin rendirse al viajero honores militares.

La estación estaba decorada con banderas inglesas y soviéticas.

El capitán Eden se dirigió poco después de su llegada, a la Embajada inglesa, esperándose que las conversaciones con Litvinov se inicien inmediatamente.

NAUFRAGAN 21 BARCOS PESQUEROS

MELBOURNE. — Se reciben noticias de que 21 barcos de pesca de perlas, con tripulaciones que se elevan a un total de doscientos hombres, han naufragado a consecuencia de un huracán que se extiende en estos momentos a lo largo de la costa Norte de Australia, entre las ciudades de Wyndhan y Brome.

Un vapor del Gobierno ha zarpado a toda máquina, para intentar su salvamento, pero, según noticias de última hora, sólo ha encontrado y salvado un bote con una tripulación de diez hombres.

NUMEROSAS VICTIMAS A CAUSA DE LA EXPLOSION EN UNA MINA

TOKIO.—A consecuencia de la explosión que se produjo ayer en una mina de hulla cerca de Nagasaki, hay que deplorar hasta ahora veintitrés muertos y un número considerable de heridos.

PENAS CONTRA LOS REVOLUCIONARIOS GRIEGOS

ATENAS.—En el Consejo de guerra contra los revolucionarios, el fiscal solicita trece penas de muerte, con degradación; siete penas de trabajos forzados a perpetuidad para los restantes acusados también penas de varios años de trapajor forzados.

EN CUATRO VIENTOS

Simulacro de ataque aéreo

EJERCICIO DE SUPUESTO TACTICO

MADRID. — El aeródromo de Cuatro Vientos sufrirá mañana, a las once, un ataque aéreo, como ejercicio de supuesto táctico, para que lo presencien los coroneles que asisten al curso de aptitud para el ascenso.

La preparación y desarrollo del supuesto táctico será el siguiente:

Un ejército extranjero, que ha ocupado las Baleares o algún puerto del Mediterráneo, intenta bombardear el aeródromo de Cuatro Vientos, para evitar el ataque de sus fuerzas aéreas. El aeródromo tiene noticias de que se dirige hacia él una escuadrilla enemiga, facilitadas por los puestos de observación situados en el Júcar y en el Tajo; tiene preparada la defensa con artillería antiaérea y los aparatos de que dispone.

Una patrulla enemiga vuela sobre el aeródromo, mientras otra patrulla lo cubre con humo para que la artillería no pueda tirar a sus aparatos. En este momento despega la escuadrilla del aeródromo, mientras el enemigo lo bombardea sin ser visto por nuestra artillería.

Los cultivadores de Montañana envían un telegrama al ministro

Los cultivadores de remolacha de Montañana, reunidos ayer en asamblea acordaron remitir al ministro de Agricultura el siguiente telegrama:

"Ministro de Agricultura: Solicitamos inmediata solución justas peticiones hechas remolacha zona aragonesa a comisión arbitral.—Cultivadores de Montañana".

Noticiero radiofónico

Dos de las Compañías más fuertes de radio, la "R. C. A. Victor Co" y la "R. C. A. Radiotron Co", se han fusionado siendo su razón social actual "R. C. A. Manufacturing Co, Inc."

Los perfeccionamientos introducidos en los receptores modernos han dado a conocer un gran número de estaciones difusoras que transmiten programas de pésima calidad.

Esta característica pasaba desapercibida por las deficiencias de los antiguos receptores.



NO HAY ENGAÑO

—Se ve que su marido ha hecho una cura de aguas.
—¿Cómo lo sabe usted, doctor?
—Por la cucharilla. Tiene la marca del hotel en donde se alojaron.
(Ric-Rac)



EL SECRETO INVOLABLE

—Tú eres el único hombre a quien le puedo confiar un secreto.
—Efectivamente.
—Necesito dos mil pesetas.
—Estate tranquilo. Guardaré el secreto.
(Amerikan Humor)

De la vida local y en la Región

ELECCION DE "MISSES"

Ante el Certamen Regional de Belleza



Ver los ojos maravillosos de Carmencita Durán, "Miss Terror 1935". En ellos hay luminosidad espléndida, bajo una frente amplia y noble.

LA ELECCION DE "MISS" EN TERRER

El lunes, a las diez de la noche, tuvo lugar en el pueblo de Terrer la elección de su "miss".

Dicho acto revistió gran solemnidad y tuvo lugar en el Ideal Cinema, propiedad de nuestro querido amigo don Abelardo de la Villa.

Integraban el Jurado que había de intervenir en la designación de la "Señorita Terror" dos representantes del Ayuntamiento y cuatro miembros de la Asociación de la Prensa, de Calatayud.

El local presentaba un aspecto fantástico, con una animación inusitada. Destacaban bellísimas mujeres que hacían vacilar a los que habían de depositar su voto.

En el intermedio del baile tuvo lugar el acto del escrutinio. De su resultado se levantó la oportuna acta, que leyó el vocal de la Asociación don Luis Mateo. Dice así:

"En el Ideal Cinema, del pueblo de Terrer, y hallándose presentes el digno concejal de este Ayuntamiento don Francisco Cantarero, en representación de la Alcaldía; del teniente de alcalde, don Francisco Blasco; de la ilustre poetisa Herminia Fariña, directora de la popular revista bilbilitana "Fortaleza", y un miembro de la Asociación de la Prensa; el culto vocal de la Directiva de dicha Asociación don Luis Mateo; del repórter gráfico de LA VOZ DE ARAGON y "Ahora" y asimismo socio de la Agrupación de Periodistas, de Calatayud, don Mariano Rubio Vergara, y del presidente de esta entidad, don Antonio de Llanos, y actuando como testigo el joven Saturnino Cantarero, se verifica el escrutinio de la elección de la belleza de Terrer, dando el siguiente resultado:

Señorita Carmen Durán, 75 votos.
Señorita Mercedes Serrano, 34.
Señorita Julia Campos, 30.

Además han obtenido votación muy respetable las señoritas Carmen Herrero, Celia Lázaro, Aurora Blasco y Basilisa Escolano.

Por lo tanto, los que suscriben esta acta, por mandato de la voluntad popular, proclaman a la señorita Carmen Durán Tornos "Miss Terror 1935".

Y para que conste donde proceda, firmamos la presente a las veintitrés

horas del día 25 de marzo de 1935, en el pueblo de Terrer."

Tan pronto como fué proclamada se destacó en su busca una comisión de la Asociación de la Prensa para presentarla en el escenario.

La aparición de tan singular belleza fué saludada con grandes ovaciones.

La elegida, de porte distinguido y morena belleza, ha de causar admiración en el concurso de la capital.

Seguidamente se procedió a la colocación de la hermosa banda que galantemente regaló LA VOZ DE ARAGON.

El representante en dicho acto del periódico, don Mariano Rubio, por ausencia de nuestro corresponsal, entregó dicha banda al concejal del Ayuntamiento señor Cantarero para colocarla a la elegida.

El señor Cantarero, en un rasgo de delicadeza, brindó a Herminia Fariña la gentileza de imponer la banda, entre una ovación delirante.

Se dieron clamorosos vivas a la belleza designada y a LA VOZ DE ARAGON.

El señor Cantarero pronunció bre-

ves palabras de salutación a la "miss".

El digno presidente de la Asociación de la Prensa cantó en bellos párrafos la belleza proclamada, haciendo extensivos elogios también a las muchas mujeres guapas que se hallaban reunidas, destacando el acierto que había tenido el pueblo de Terrer para elegir la representante de su belleza y dando, por último, las gracias por la corrección, amabilidad y respeto de que todos habían dado pruebas.

Ambos fueron muy aplaudidos.

En el acto intervino con gran competencia la notable orquestina que dirige el inspirado maestro don Pedro Hernández.

El alcalde de Terrer, don Isidoro Durán, y el corresponsal de LA VOZ DE ARAGON en dicha localidad, don Abelardo de la Villa, obsequiaron espléndidamente a la Comisión, belleza y damas de honor.

Estas señoritas eran las bellísimas María Angela Francia y Julita Campos.

La Asociación de la Prensa de Calatayud acordó invitar a la señorita Carmen Durán, "Miss Terror 1935", al acto que en breve ha de tener lugar en uno de los principales teatros para elegir "Miss Calatayud".

DESPUES DE UN SUCESO

Es hallada el hacha con que se cometió una agresión

La Brigada de Investigación Criminal realizó ayer una inspección ocular detenida en el segundo piso de la casa número 14 de la calle de las Doncellas, donde anteayer fué agredida Pilar Manzanares por Juan Francisco Gracia Luesma, suceso del que ayer dimos cuenta detallada.

La Policía, en sus pesquisas, encontró oculta entre el sommier y el colchón de una cama el hacha con que indudablemente se cometió el hecho; presentaba aún manchas de sangre en la hoja y empuñadura.

Fuó enyada al Juzgado.

La herida, Pilar Manzanares, continúa en grave estado; ayer le fué practicada, por el doctor Pérez Serrano (don Luis), una delicada y difícil intervención quirúrgica que tuvo por objetivos extraer una esquirla de hueso que el arma contundente había hundido profundamente en el tejido cerebral, regularizar los bordes de la herida elevando las superficies de hueso que comprimían las regiones nobles y

readaptar los tejidos blandos superficiales en defensa de los profundos. Todos ellos fueron absolutamente logrados, y la lesionada, después de la operación, experimentó ligera mejoría.

De todos modos nada se puede predecir por la extensión y gravedad de los destrozos que el hacha causó.

MAS DONATIVOS

Para los hijos de Carmen Quilez

Son muchos los escolares de Fuentes de Jiloca que responden al llamamiento de sus compañeros de Retascón.

Nuestro agradecimiento en nombre de esos cuatro desventurados huérfanos:

He aquí la carta que nos han escrito esos caritativos niños:

"Señor director de LA VOZ DE ARAGON.

Zaragoza.

Muy señor nuestro: Los niños de la escuela número 1 de Fuentes de Jiloca, respondiendo al llamamiento lanzado en el periódico de su digna dirección por los escolares de Retascón para auxiliar a sus compañeros huérfanos de Carmen Quilez, bárbaramente asesinada, y enterados por nuestro querido maestro de tan macabro suceso, hemos procurado contribuir por medio de suscripción, con un pequeño óbolo, a medida de nuestras fuerzas, para aliviar en lo posible la situación que la desgracia les ha deparado, para cuyo fin tenemos el gusto de remitirle por giro postal la cantidad de 8'05 pesetas.

Al mismo tiempo, y abusando de usted, nos permitimos adjuntarle la lista de nuestros compañeros, con la cantidad aportada por cada uno, por si se digna publicarla en su periódico.

Dándole las gracias anticipadas, le saludan cariñosamente, en nombre de sus compañeros, los niños José Yagüe Tejero, Ismael Aylón Guerrero, José Lozano, Elías Aldea, Salvador Aldea Sánchez, José Viota. El maestro Enrique Casaus.

Fuentes de Jiloca, 26 de marzo de 1935".

Niños de Fuentes de Jiloca que han contribuido a la suscripción en favor de los niños huérfanos de Retascón:

Salvador Aldea, 0'35 pesetas; Alfonso García, 0'25; Antonio Guerrero, 0'20; Francisco Sebastián, 0'30; César Perruca, 0'10; Simeón Ruiz, 0'15; Sebastián Aldea, 0'10; José Viota, 0'25; Marcelino Aylón, 0'25; Angel Barranco, 0'15; José y Joaquín Yagüe Tejero, 0'50; Enrique Latorre, 0'10; Francisco Yagüe, 0'25; Ismael Aylón, 0'15; Jaime Marco Franco, 0'50; José Yagüe Hernando, 0'10; Elías Aldea, 0'25 Rafael Guerrero, 0'05; Anselmo Sierra, 0'20; Ernesto Gimeno, 0'25; José Lozano Lozano, 0'25; Mnguel Carrascón, 0'10; José Perruca Lafuente, 0'10; José Agudo, 0'20; Evaristo Ferrer, 0'15; Luis Ferrer, 0'10; José Lozano Gracia, 0'15; Clemente Acerete, 0'10; Fernando Garicano, 0'25; Arsenio Cortes, 0'20; el maestro, Enrique Casaus, 2.

Total, 8'05 pesetas.

LA VIDA JUDICIAL

AYER DOS JUICIOS POR JURADO

Se reunió ayer el Jurado de la capital para conocer de dos causas por delitos de infanticidio y de abusos deshonestos.

Los dos juicios se celebraron a puerta cerrada, y en los dos dictó el Jurado veredicto de inculpabilidad para los procesados, según la petición del abogado señor Cuartero Camo.

La mañana no pudo ser más tranquila para el informador.

ENTE



Hermosa, irradiando simpatía a vaudales, la señorita Sancho Alegre, "Miss Tauste 1935", causará sensación en el Certamen regional de Belleza.



Momento de la proclamación de "Miss Terror 1935", designación que recayó, por votación popular, en la bella Asima Carmen Durán. La rodean su corte de honor y representantes de la Prensa de Calatayud.

CINEMA

OPINIONES

MISION DE LA CRITICA

Alabar por sistema o sacar peros a todo es una línea de conducta que al crítico encargado de enjuiciar películas está vedada. La alabanza o el reparo sistemáticos podrán ser o modos para salir del paso sin grandes quebraderos de cabeza, o muy indicado para sentar plaza de sabihondo, al que nada place ni nada acaba de gustar; que "se carga" a todo el mundo porque sí, porque es un terrible crítico cuya función—eso cree él—es ir poniendo faltas y reparos a todo y no estar conforme con nada ni con nadie.

Muy otra debe ser la posición del crítico ante la película objeto de su crítica: posición de equilibrio, de justicia y de rectitud de juicio. Tan distante ha de estar del elogio a todo pasto, sin medida ni rasero, como de la disección despiadada y cruel, ya que no hay obra humana perfecta ni a la cual no se le puedan sacar media



Irene Dunn, protagonista de "Amor sublime".

docena de defectos con los que urdir una crítica negativa, sangrienta.

El caso contrario es, por lo frecuente, tópico. Es cómodo y se queda a bien poca costa en una excelente postura, volcando sin más ni más el cuerno de los elogios, poniendo por las nubes la labor de cuantos intervinieron, bien entre bastidores, bien sobre la escena, en las películas. Este género de críticos—de alguna manera hay que llamarles!—es, por desgracia, bastante frecuente en nuestro país, y suele florecer en aquellos periódicos o publicaciones que han de vivir con vida precaria, del favor de los anunciantes, que creen se cobra los adjetivos que, sin pasar por la Administración, han de prodigarse desde las columnas de aquella Prensa, tan poco celosa de sus prestigios.

Benevolencia para con los errores ajenos, pero no servilismo. De ahí que la independencia del crítico haya de ponerse por encima de todo. Su misión es la de informar al público, orientándole según su leal saber y entender en un ambiente de templanza y de justicia. Su posición es intermedia entre el público a quien sirve y la película que enjuicia. Su deber consistirá en no favorecer a ninguna de estas dos partes, con perjuicio de la otra. Esto requiere en quien haya de ejercer esta función crítica una independencia total.

El crítico debe ser crítico nada más, sin dependencia ni ligazón alguna con otra cosa que no sea su mesa en la Redacción. Punto medio: justicia, y, si me apuráis, inclinación a la benevolencia para juzgar películas que seguramente se hicieron con mejor voluntad que éxito. Que el juez, entre dos penas aplicables a un mismo delincuente, exige la que menos le perjudica.

Y, además, que nadie, ni el crítico más crítico y enterado, es infalible.

E. GARCIA ALBORS

El estreno de hoy en el Cinema Alhambra

Comedia romántica, de trama y ambiente sugestivos es esta delicada y sentimental película que, bajo el título de "Amor Sublime", se estrena hoy en el Cinema Alhambra, y cuya acción se desarrolla en Austria en 1874.

Con una admirable interpretación a cargo de Richard Dix y la encantadora Irene Dunne, no dudamos que esta película, presentada con gran lujo y fastuosidad, atraerá al Cinema Alhambra, donde hoy se estrena, un numeroso público, deseoso de admirar el arte interpretativo de Richard Dix y la belleza sugestiva de Irene Dunne.

HOY, ESTRENO

CINEMA ALHAMBRA

Una magnífica y deliciosa comedia romántica, musical, de sugestiva trama y variado ambiente STINGARE

AMOR SUBLIME

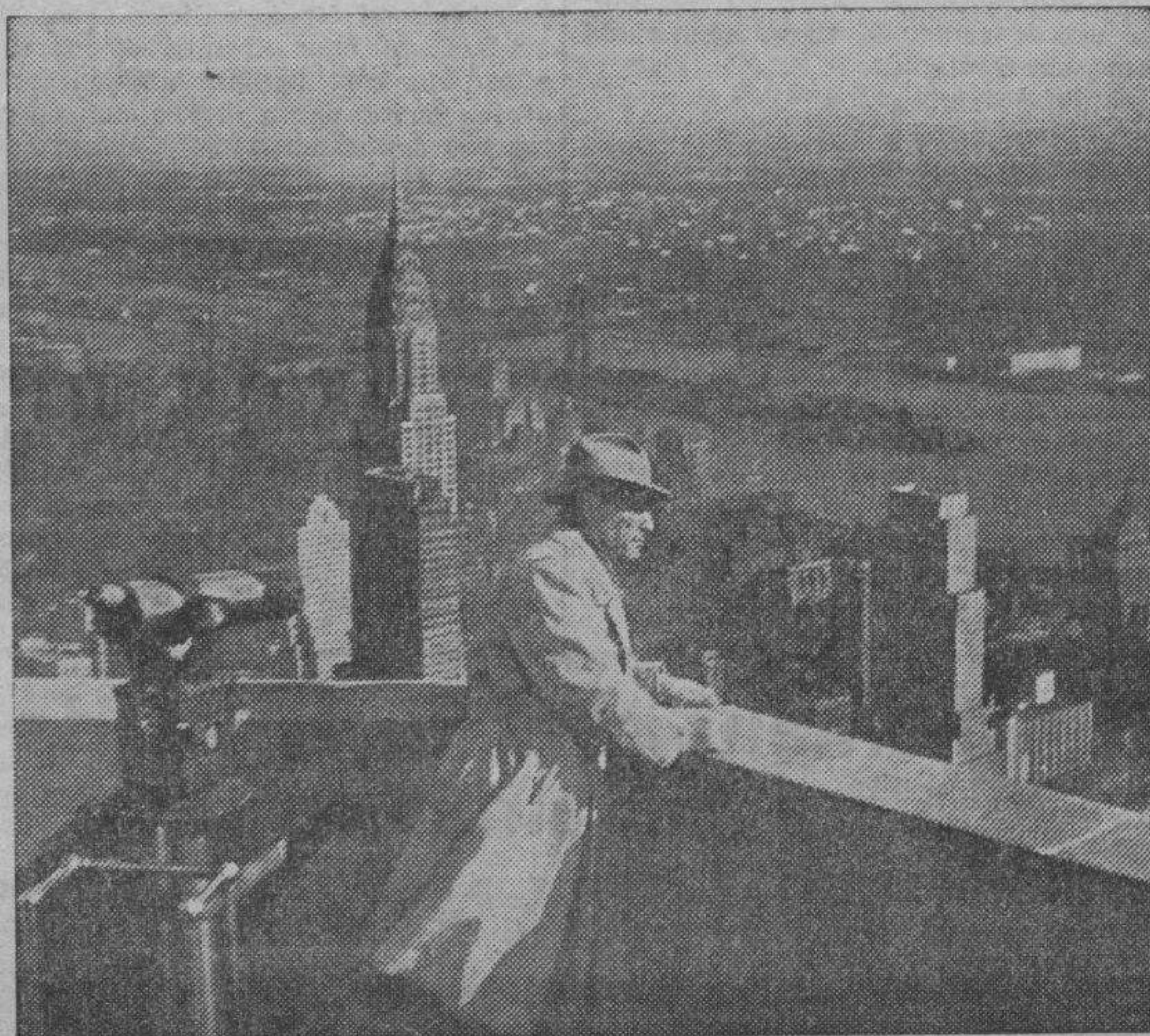
Admirable interpretación
RICHARD DIX e IRENNE DUNNE

Fastuosa presentación y lujosos escenarios

Un film Radio



Una prueba de lo que el cinema "amateur" es en nuestra región es este fotograma, en el que Coyne ha recogido en su cámara la gracia de Matilde Santacruz en un ambiente "flamenco" a orillas del Ebro.



El campeón de esquí y excelente actor, Luis Trenker, en una escena de La película "El hijo perdido", que se estrena hoy en nuestra ciudad.

EL CINEMA EN RELIEVE

Interesantes manifestaciones del creador del cinema, Lumiere, a un periodista español

El importante diario madrileño "Ahora" publica una interesantísima información de su redactor-corresponsal en París, en la que recoge algunas declaraciones de Louis Lumière.

Francisco Melgar ha sabido recoger el interés de los aficionados españoles y ha publicado el citado reportaje, del que recogemos las siguientes líneas:

"En efecto, antes que los hermanos Lumière construyeran el primer cinematógrafo en los talleres de su padre (que era fotógrafo en Lyon), no poseía el cine ningún estado civil. Edison había realizado varios años antes el primer aparato con banda pelicular; un poco más tarde, Jenkins había inventado la película de celuloide; Marey, el verdadero inventor del cinematógrafo práctico, tomaba las vistas, primero, sobre una placa fotográfica; luego, sobre una cinta de papel cubierto de una capa sensible.

Pero faltaba dar nombre al nuevo invento y, sobre todo, ponerlo al alcance del público. Esta fue la obra de los hermanos Lumière.

Hace cuarenta años precisamente el 22 de marzo de 1895—, los hermanos Lumière presentaban a la Sociedad para el fomento de la industria nacional de París las primeras películas tomadas por ellos. Pocos dieron importancia entonces a aquel acontecimiento; ¿quién iba a prever las repercusiones inmensas del modesto invento que entonces nacía a la existencia?

—Las imágenes se movían terriblemente—me confía el señor Lumière, al que debo estos datos—; la visión era tosca y aparecían en el telón con-

siderables deficiencias. Sin embargo, ya ve usted lo que se ha llegado a hacer, y eso que queda aún mucho por adelantar.

—¿En qué sentido?

—Desde que se descubrió la fotografía, y más tarde, cuando dimos vida al cinematógrafo, que no es sino una aplicación de aquel invento, los espíritus curiosos han sentido una doble preocupación en orden a estos descubrimientos: la de dar color y la de dar relieve a las imágenes captadas por el objetivo. Yo creo que, por lo menos en lo que atañe a este segundo perfeccionamiento, he hallado una solución que será aceptada por los sabios del mundo entero.

Hace unas semanas la he expuesto a mis colegas de la Academia de Ciencias, pero, desde el año 1932, había sacado la patente de este invento, prueba de que, a la sazón, yo consideraba como alcanzado ya el invento del cinematógrafo en relieve. Sólo que, antes de darlo a conocer al gran público, consideraba indispensable realizar un sinfín de experiencias hasta quedar plenamente satisfecho.

—Y ahora, ¿ha llegado usted a la perfección deseada?

—Debo confesarle—me declara el señor Lumière—que no he descubierto más que la aplicación práctica de un principio que otros hallaron hace cerca de un siglo. El primero que formuló el principio de las vistas en relieve fué Hollmann, en 1853; cinco años más tarde, en 1858, Almeida proponía la primera aplicación práctica de este principio, que consistía en proyectar sobre un telón, na sobre otra, las dos imágenes de una pareja estereoscópica, interponiendo en el trayecto de los rayos luminosos unos cristales de color—verde uno y rojo el otro—; ya entonces los ojos del espectador debían revestirse de anteojos con unos cristales de esos mismos colores respectivos.

Según este sistema, las imágenes parten, en realidad, de un aparato con doble objetivo, combinándose en el telón; contempladas por un ojo ordinario dan la impresión de ser blancas y lisas, pero si se colocan delante de los ojos los cristales verde y rojo de Almeida, cada uno de los ojos recoge en toda su intensidad la imagen correspondiente y se acusa el dibujo con su relieve exacto.

El procedimiento—prosigue el señor Lumière—era admirable en teoría, por lo menos, porque en la práctica nunca dió buenos resultados. Ningún invento humano puede considerarse como perfecto; todos son susceptibles de infinitas mejoras. Su pregunta me hace recordar las palabras que he pronunciado hace un instante, hablándole de la presentación de mis primeras películas de 1895; eran toscas y deficientes, pero las han seguido a distancia relativamente corta las admirables películas de hoy. Este procedimiento que yo preconizo para el cinematógrafo en relieve se encuentra aún en el estado en que se hallaba el cinematógrafo sencillo en 1895; otros vendrán que, sin duda, han de perfeccionarlo; lo esencial ya está hecho...

Dirijo una última pregunta al ilustre sabio antes de separarme de él,

ACONTECIMIENTO SENSACIONAL

Hoy,

CINEMA GOYA

ESTRENO

La máxima interpretación de **LUIS TRENKER**
Un film único y gigantesco que dejará una huella admirable en la nunca bien alabada cinematografía

EL HIJO PERDIDO

Asunto vibrante de sanas emociones
La concepción máxima del espíritu de la montaña, encarnado en el hombre más sano y natural jamás conocido, en contraposición con la vida de la ciudad

EL HIJO PERDIDO

Maravillosos paisajes.—Crestas inaccesibles.—Deportes magistrales
Hoy, en brillante sesión aristocrática, estreno

La Voz de Aragón

Fundador: Francisco Aznar Navarro

Sociedad Anónima

AÑO 1935

Número de 16 páginas

HOMBRES

EL FANATISMO DE STALIN

Stalin, a los ojos del mundo, personifica a la Rusia soviética. ¿Qué clase de hombre es esta personalidad? Es el símbolo de un poder absoluto. Sus aspiraciones e ideales no son el bolchevismo, ni el comunismo, ni ningún otro "ismo", sino su propia fuerza. Los que se le oponen deben desaparecer. "Su método es el exterminio y no la persuasión".

Cruel y obstinado prosigue su camino. En los tormentosos meses de la revolución de octubre, Stalin era una figura modesta. Desempeñaba el cargo de comisario de Asuntos Interiores, que en esa época no parecía tener gran importancia. Fué el instrumento fiel de Lenin y, siendo tan fiel y digno de confianza, pronto consiguió una gran influencia sobre Lenin.

Recuerdo perfectamente nuestro primer choque. Se dirigió a mí, como comisario de Justicia, pidiéndome le cediese uno de los edificios ocupados por mi Comisaría. Existían disponibles numerosos edificios vacantes y le dije que se dirigiera a otro camarada que inmediatamente le complacería, pero Stalin, muy excitado, me contestó: "Si no me das lo que deseo mañana envío a una compañía de guardias rojos y lo tomo a la fuerza".

Así era como hablaba un camarada a otro camarada del mismo Gobierno y sus palabras constituían el mejor ejemplo de la facilidad con que Stalin recurre a la violencia. Nunca se detuvo a pensar las cosas. Siempre ha sido un hombre colérico y excitable, que desprecia a los que no piensan como él y que va siempre derecho a su objeto, aunque se precisen para conseguirlo medios prohibidos. Cuando las negociaciones de Brest-Litovsk, en febrero de 1918, hubo una gran discusión en el seno del Comité Central. Stalin opinaba que debía firmar y se puso furioso con los que no estaban de acuerdo con él.

Una noche, mientras discutíamos los medios de transportar las necesidades del Gobierno y trasladar las factorías a Moscú, para impedir que cayesen en manos de Alemania, que parecía probable que conquistase Petrogrado, Stalin comentó triunfante: "Rostoff es nuestro, los voluntarios han expulsado a los cosacos".

Estábamos demasiado absortos en nuestro debate para prestar atención a la noticia, pero para Stalin la amenaza germana no significaba nada mientras la contrarrevolución no se aplastase.

Cuando murió Lenin, Stalin se nombró a sí mismo de secretario general, para ocupar el puesto más importante. Entonces existía una fuerte opinión en favor de que el mando lo ejerciese el partido y no un comisario. El secretario debía ser el director, lo cual está bien si tiene tacto y cerebro. Pero careciendo Stalin de ambas cosas realiza su obra apoyándose en la fuerza bruta. Lenin ya preveía lo que podía suceder y en su testamento hay un aviso, en contra de Stalin, en estas palabras: "Este cocinero sólo preparará platos calientes".

Y nada revela mejor la previsión de Lenin que la administración de la llamada "justicia" en la Rusia actual.

Durante los primeros días del nuevo régimen se constituyeron los Tribunales revolucionarios. Fué misión mía, como comisario de Justicia, codificar la conducta y procedimientos de este Tribunal, y publiqué un decreto que aspira a hacer del Tribunal revolucionario un organismo adecuadamente constituido y justo. Nuestros jueces no se habían instruido en las escuelas legales, porque eran obreros y soldados y administraban su justicia de acuerdo con sus ideas nativas de la justicia y el

derecho. Entre ellos existía un sentimiento innato y casi increíble de la justicia. Se hicieron toda clase de esfuerzos para amoldar nuestros procedimientos a los instituidos legalmente en otros países. Los acusados podían defenderse libremente y la Prensa estaba autorizada para publicar, sin traba alguna, el desarrollo de los juicios. La Cheka y la OGPU actuaban respetando los derechos del pueblo. Así fueron los comienzos del Tribunal revolucionario.

Poco después vino Stalin. Para él lo interesante no era que los acusados fueran juzgados imparcialmente, sino el exterminio de sus adversarios. La cuidadosa codificación del Tribunal revolucionario fué brutalmente destruida. La investigación preliminar de los cargos ha sido abolida y substituída por la lectura formal del sumario. Los testigos de la defensa no existen, porque con una dictadura rigurosa en el Poder nadie se atreve a ofrecer pruebas en favor de un acusado que ha ofendido al que manda.

Muchos juicios se verifican y sentencian basándose en las confesiones de los acusados. ¿Cuál es el valor de estas confesiones y cómo se obtienen? Durante el proceso de Menshiviki, hace cuatro años, por ejemplo, todo el juicio se desarrolló sobre las declaraciones hechas por los detenidos. Estos declararon que se habían entrevistado con su jefe, Abramovith, en Moscú. Pero hoy yo sé con certeza que este hombre nunca abandonó Berlín, donde vivía en esa época.

A los detenidos cuyas "confesiones" interesa registrar se les encierra rigurosamente incomunicados en una celda solitaria. Durante este período se consiguen o se falsifican si es preciso comunicados de Comités obreros condenándoles como traidores. El tercer grado también se emplea: interrogatorios incesantes que persisten varias horas de la noche por diversos interrogadores y que raramente necesitan el auxilio de la crueldad física, la cual, por otra parte, tampoco es desconocida. El Tribunal proyectado para administrar una justicia honrada se ha convertido en el instrumento que utiliza Stalin para el exterminio de sus adversarios políticos.

Trotzky no ha sido suprimido definitivamente, pero sí relegado a las filas de los que pueden serlo. En un tiempo fué uno de los más formidables rivales de Stalin. Jefe del Ejército rojo, ocupaba una posición poderosa. Al regresar de unas vacaciones se encontró con que sus secretarios y empleados habían sido substituídos por otros, afectos personalmente a Stalin. Poco después fué desposeído de su cargo y, furioso, decidió abandonar Moscú marchándose al Cáucaso. Algunos de sus amigos proyectaron organizar una manifestación de despedida en la estación. Pero cuando llegó la estación estaba vacía, y el tren se llevó a este hombre, una vez poderoso, dentro de la mayor indiferencia. Stalin había tomado sus medidas para evitar la manifestación y humillar a su rival.

Doce años de supremo poder han mostrado al hombre que es Stalin. Puede conducir al pueblo y puede descarriarlo. Ha mostrado su desprecio por los partidos y se ha rodeado de aquellos para quienes su deseo es ley. La ambición personal no es exactamente el motivo de su conducta. El "fanatismo" describe mejor que cualquier otra palabra su mentalidad, y para conseguir sus fines sólo conoce un medio, el que he dicho antes: exterminar a sus contrarios.

J. STEINBERG

SOPLA EL CIERZO

CUENTO JUDIO

Levi encuentra a Bloch en el hipódromo de Longchamps:

—¡Hola, Bloch! ¿Qué tal?

—Muy mal, Levi, muy mal.

—¿Cómo! ¿Está usted perdiendo?

—En todas las apuestas.

—Me deja extrañado. Pierde usted en las carreras y gana siempre en el póker.

—Es que, ¿sabe usted, Levi?, cuando juego al póker soy yo quien reparte las cartas.

—¿LOS HAY CALCULADORES!

Hablando del género teatral discutían dos amigos:

—A mí nada hay que me aleje tanto del teatro como las "estrellas" de variedades.

—¿A qué se debe ello?

—A que pienso siempre que la estrella más próxima de nosotros está a quince millones setecientos cincuenta y ocho mil ochocientos cincuenta y dos metros de distancia.

UN VERANO "CAÑON"

Los vaticinadores astronómicos dicen que el verano que se aproxima será "de lo mejor" que hemos gozado desde tiempos remotos.

Por lo visto un verano decisivo.

Los colegas norteros recogen estos pronósticos meteorológicos con gran regocijo.

A los del interior ya no nos parece tan de perlas el augurio.

De todos modos... sudaremos al son que nos toquen.

CONTRA EL MICROBIO

Decía un aficionado a la bebida:

—Desengáñese: los microbios los trae el agua, porque la gente no sabe tomarla.

—Y usted, ¿qué hace?

—Y, para librarme de los microbios, filtro el agua, después la hiervo y después... bebo vino.

EN TIERMAS

Se quema a la Confederación una plantación de doscientos pinos

La Guardia civil de Tiermas comunica que en las primeras horas del día 24 de los corrientes prodújose un incendio en El Sotillo, parrina de "Miranda", término municipal de Bagüés, que se considera intencionado.

En dicho sotillo, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Ebro, habíase, por ésta, realizado una plantación de pinos en 1930; estos árboles fueron pasto de las llamas, ocasionando una pérdida de 820 pesetas, y quemándose una extensión de 200 metros cuadrados.

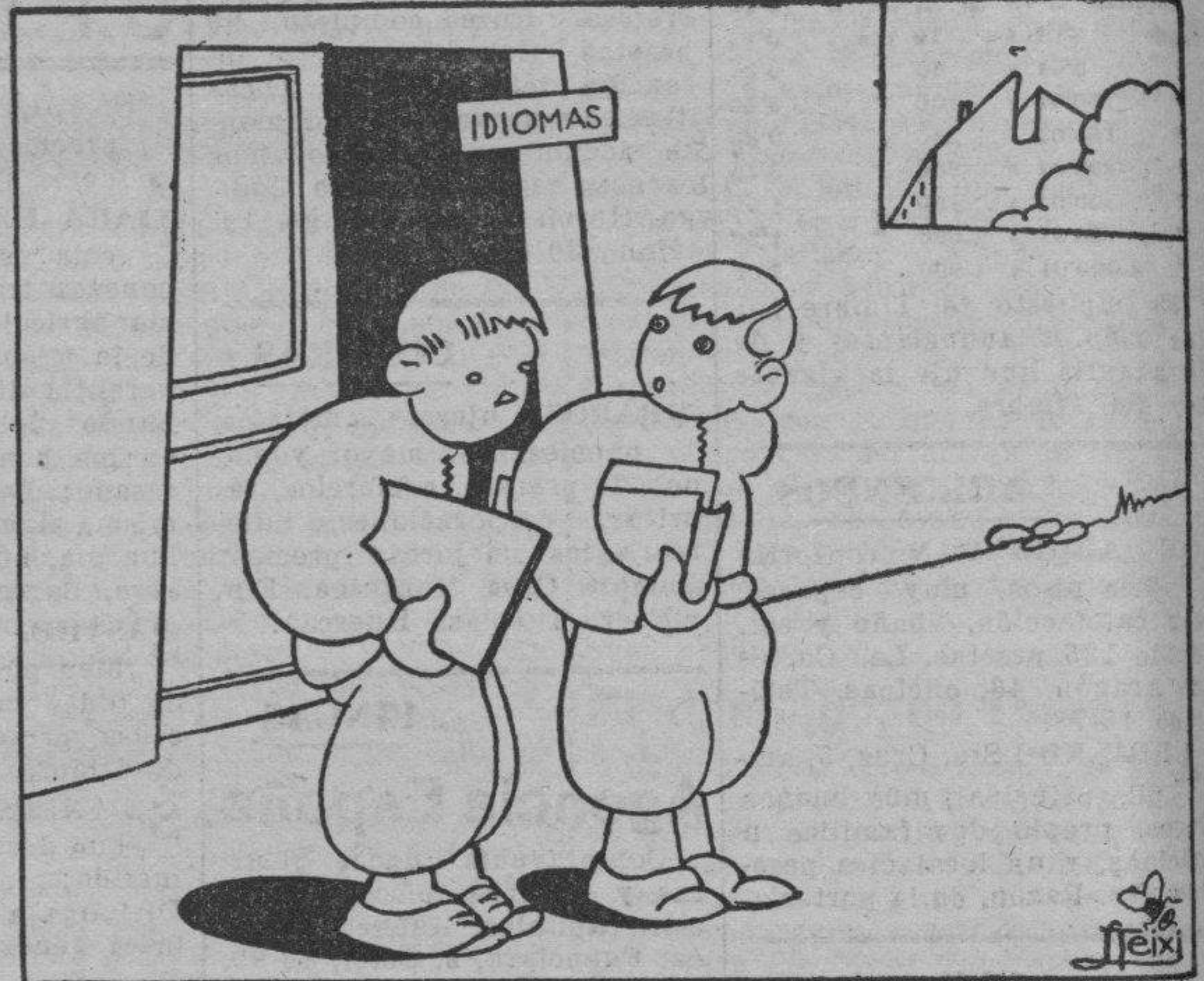
Se ignora quiénes sean los autores de tan vergonzoso hecho, que revela incultura y mala intención; pero la Benemérita sospecha de varios vecinos de Longás, que, en anteriores ocasiones, habían manifestado reiteradamente y en público, hasta el punto de ser alguno denunciado y multado por ello, sus intenciones de incendiar y arrasar tal repoblación forestal.

Quizá sea esta la causa por la que la Guardia civil de Luesia marchó a Longás, donde se temía alteración del orden público.

La Benemérita realiza gestiones para comprobar si esos sospechosos fueron los incendiarios, o, en caso contrario, averiguar quiénes sean los autores.

Noticiario

Por "Teixi"



Alemania ha comprado a Portugal toda la sardina en lata que tenga y produzca en lo futuro.

(De los diarios)

—¡Les tengo envidia a esas sardinas!

—¿Por qué?

—Por lo bien que conocerán la lengua alemana.

EN EL CUARTEL DE HERNAN CORTES

Mañana, sábado, se verá la causa seguida contra 29 vecinos del pueblo de Tauste

El auditor de Guerra de la División interesa la publicación de esta nota en la orden de la plaza de ayer:

"Acordado en mi auto de fecha 20 del actual, recaído en la causa número 71-1934 del registro de esta Auditoría, que dicha causa, seguida contra el paisano Babil Tudela y 28 más, por el supuesto delito de rebelión militar, se viese y fallase en Consejo de guerra de oficiales generales, previas la acusación, defensa, ponencia y demás trámites legales; habiéndose cumplido dichos trámites, encontrándose la causa en estado de ser fallada y a tenor de lo dispuesto en el artículo 566 del Código de Justicia militar y decretos-leyes de 11 de mayo y 2 de junio de 1931; dispongo por la presente que dicho Consejo se celebre el día 30 del actual, a las diez horas, en el salón de actos del cuartel de Hernán Cortés, que ocupa el regimiento de Infantería núm. 22, y con la composición siguiente:

Presidente: Excmo. señor don Carlos Guerra Zagala, general de la novena brigada de Infantería.

Vocales: Excmo. señor don Alfonso Moya Andino, general inspector de Ingenieros; excelentísimo señor

don Eduardo Martín González de la Fuente, general de la quinta brigada de Artillería; don Manuel Rodríguez Arnau, coronel del regimiento de Carros 2; don Pedro Yéregui Moreno, coronel del Noveno Regimiento de Artillería Ligera; don Román Olivares Sagardoy, coronel del regimiento de Infantería 22.

Ponente, don Francisco Corniero Gallastegui, auditor de brigada.

Suplentes, don Manuel Gómez Martínez, coronel del regimiento de Caballería 1; don Miguel Campins Aura, coronel del regimiento de Infantería 5.

Fiscal, el jurídico militar de la División.

Defensores: don Enrique Millán Morga, capitán del regimiento de Infantería 5; don Gregorio del Campo Mendoza, capitán del Noveno Regimiento de Artillería Ligera; don Luis García Belenguer, capitán del regimiento de Infantería 22; don José Rivera Cebrían, teniente del Noveno Regimiento de Artillería Ligera; don José Martí Laguardia, abogado.

Instructor, don Fernando Caturla González, comandante de Infantería, juez permanente de la División".

TRABAJOS DEL CATASTRO

Llegaron ayer dos avionetas

Procedentes de Madrid llegaron dos avionetas Havilland-Motz, de la Dirección General de Aeronáutica al servicio del Catastro.

Van conducidas por personal técnico en fotogrametría, y su labor en Aragón se refiere a operar sobre la zona comprendida entre Zaragoza y Zuera, para obtener los correspondientes planos fotográficos.

Dedicados a este trabajo estarán

los técnicos del Catastro, en Zaragoza, durante unos días.

Una vez realizada su misión regresarán a Madrid.

Desde año antes al funcionamiento de la Confederación del Ebro no se habían realizado esta clase de trabajos fotogramétricos en Zaragoza.

Con estas dos avionetas son actualmente cuatro los aparatos que están estacionados en el aeródromo de San Juan de Mozarrifar.